

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 9 DE JUNIO DE 1932

Número 7.091

LO QUE RECLAMA EL INTERES INSULAR

Para que pueda ser pronto un hecho la carretera turística de Tenerife

Nuestra isla tiene problemas de interés general que precisa ir resolviéndose con presteza, para que Tenerife pueda seguir conservando su prestigio y su preferente valimiento regional. Y uno de esos problemas inaplazables, es el de saber explotar con actividades y con iniciativas provechosas el vastísimo campo de nuestras atracciones turísticas, que en esta isla se ofrecen maravillosamente como en ninguna otra de Canarias.

Cosa por demás sabida es que en el suelo tinerfeño se encierra el máximo encanto que a nuestro archipiélago pueden venir a admirar los turistas universales. Esa excepcional atracción es el acceso al Teide y Las Cañadas, lugares de privilegio que solo en Tenerife se encuentran.

Empresa de patriotismo insular como ninguna otra ha sido la construcción de la carretera Orotava-Vilaflor. Porque ella es la que nos permitirá poner de una vez en verdadera explotación de una riqueza inagotable esa magna atracción turística de Las Cañadas y el Teide, el coloso de las alturas montañosas.

Como si sobre Tenerife pesara la tradición de una desventura harto obstaculizadora de nuestro desarrollo insular, solo dominada y vencida cuando el esfuerzo de la isla se pone en pie de defensa y de empuje arrollador, también en el asunto de la carretera Orotava-Vilaflor nos ha salido al paso una serie de dificultades que están retrasando grandemente la terminación de una vía de extraordinaria importancia turística, y la dificultad más destacada es la de no haber podido sacar a subasta el trozo sexto de dicha carretera porque la Superioridad dispuso que antes se realizara el dilatorio trámite del replanteo previo, inmenso perjuicio para Tenerife que no supieron evitar los diputados a Cortes por esta isla.

Llegadas las cosas a este lamentable extremo, por el personal técnico de la Junta Administrativa de Obras Públicas se está trabajando, con celo y actividad reconocida, en el replanteo previo de dicho trozo de carretera. ¿Basta el esfuerzo de ese personal técnico para una rapidísima terminación de tales trabajos? De ninguna manera. Por eso nosotros hemos indicado al Cabildo Insular de Tenerife la conveniencia de dar las mayores facilidades a los que el replanteo previo están llevando a cabo, pues de no hacerse así, ese trabajo no podrá estar terminado con la rapidez que a esta isla le interesa. ¿Cómo ha acogido el Cabildo esa desinteresada y patriótica excitación nuestra? Hasta ahora, con una indiferencia que no corresponde a su historial tinerfeño, ni a lo que de anhelo insular encierra la construcción de dicho trozo de vía.

Y ante esa actitud de nuestro primer organismo insular, en un asunto en que tan obligada es su intervención en los términos que nosotros le hemos planteado, de nuevo preguntamos: ¿es que el Cabildo no considera de esencial y preferente interés tinerfeño la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, que es el que ha de dar facilidades al turismo mundial para admirar esos encantos supremos de Las Cañadas y el Teide? Pues si ello fuese así, nosotros le decimos al Cabildo que la isla entera ve con desagrado semejante conducta, ya que de la pronta terminación de ese trozo de vía depende el florecimiento turístico de Tenerife.

No se le pide al Cabildo en este asunto un sacrificio que no pueda soportar sus disponibilidades económicas. Se trata solamente de un apoyo eficaz para que los celosos funcionarios de la Junta Administrativa de Obras Públicas puedan llevar a la más rápida terminación el replanteo previo del mencionado trozo de carretera, y esta necesidad tinerfeña bien vale la pena de que dicha Corporación insular la tienda decididamente. Todo el tiempo que siga transcurriendo sin poner en acercamiento turístico el acceso a Las Cañadas y el Teide, es retardar el comienzo de una era de grandes prosperidades y de cuantiosas riquezas para nuestra isla.

Resumen edificante

A lo que obliga la pasión sectaria

He aquí una sustanciosa "Nota del Bloc" del gran diario católico "El Debate":

"Texto de "La Voz" en Diciembre de 1930:

"Cómo en los peores tiempos dictatoriales.—Hace unos ocho días fué detenida por obra de un sinuoso repelente agente secreto, una señorita, su hermano y otros jóvenes, como propagandistas del comunismo y distribuidores de hojas clandestinas, floración inevitable cuando la Prensa está amordazada.

Las detenciones duran todavía. Los horrores que la Dictadura tenía en su historia se perfeccionan ahora."

En el mes de Marzo, "La Voz", refiriéndose a los señoritos y señoritas comunistas los trata de imbéciles.

El día 20 de Mayo de 1932, escribe:

"Cuando el Gobierno deportó a África a algunos de los organizadores de la sublevación de Figols, el Gobierno pensó de débil. ¿A qué se aguarda para disolver en toda la nación a la llamada Confederación Nacional del Trabajo, madriguera de terroristas y pistoleros, de dinamiteros e incendiarios? ¿Por qué se respetan sus periódicos, sus círculos y sus sindicatos?... El Gobierno escucha demasiado a los energúmenos y a los jabalíes. El Gobierno se muestra excesivamente blando."

Resumen. En 1930 "La Voz" protesta contra las detenciones de los mismos que en 1932 quiere ver aplastados y estrangulados.

A estos vaivenes conducen la pasión y el sectarismo cuando son las únicas musas que inspiran y mueven las plumas."

Una medida censurable

Los enemigos del Crucifijo

Por orden del director de Sanidad y diputado a Cortes por Las Palmas, señor Pascua, se están retirando todos los Crucifijos de la Cruz Roja.

¿Y por qué seguir llamando entonces a esta institución Cruz Roja? "Triángulo rojo" sería ya más propio.

FANTASMAS Y REALIDADES

Lo que inventa el remordimiento

ESPAÑOLES QUE SOLO TIENEN DEBERES

Del rotativo madrileño "Informaciones":
"Se habla de complots monárquicos. ¿Existen realmente? Lo dudamos. Esos complots los inventa el remordimiento de quienes hostigando sin cesar a grandes masas de españoles, insultándolos, vejándolos, queriendo reducirlos a la condición de parias, no conciben que aguanten este trato con mansedumbre.

Considérese, en efecto, que según quisiera cierta Prensa redactada por energúmenos, los que fueron monárquicos delinquen si continúan fieles a sus ideales, y no tienen derecho a esa virtud fundamental de los hombres honrados que se llama la lealtad y la piedad para el caído, no pueden tampoco sumarse a los partidos republicanos, porque se les tratará de fríos, o de sospechosos, o de indeseables, como pestíferos o como miembros de una raza maldita inadmisibles sin una especie de larga "prueba de sangre". No tienen derecho alguno ni a exteriorizar la nostalgia, de la que fué bandera de su Patria y cubrió a sus muertos, ni a manifestar su fe religiosa, ni a reunirse en locales cerrados para agasajar a sus iguales, ni a propagar abiertamente ideas que estiman beneficiosas: no tienen más que deberes. Son ciudadanos peores que los lotos; han de limitarse a pagar las contribuciones y a soportar las injurias. Y esto, con cara alegre, porque si no, son derrotistas.

Esa concepción monstruosa de lo que deben resignarse a ser millones de españoles ronda la imaginación de los mismos que quisieron imponerla. Tan odiosa y tan estúpida es, que ni a ellos mismos les parece viable. De ahí nace esa zozobra que puebla de fantasmas sus sueños y de inquietudes sus vigiliadas."

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

"Grafos", interesante libro de texto

Sin que lo precedieran elogio periodístico alguno, sin los acostumbrados artículos de publicidad, sin anuncio, modestamente, calladamente, ha aparecido en algunas librerías y se ha adoptado de texto en varios centros docentes, el interesante y meritorio libro de procedimientos didácticos para escribir letra cursiva vertical de un solo grueso y letra redondilla, que lleva por título el que encabeza estas líneas. Su autor es una auténtica autoridad en esta disciplina de la Caligrafía, el conspicuo profesor mercantil y doctor en Derecho don Jesús Asencio Ibáñez, destacado y prestigioso catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, tan conocido entre el profesorado por sus constantes inquietudes de renovación y mejoramientos en cuanto al Dibujo y Caligrafía haga referencia.

El señor Asencio Ibáñez, antiguo profesor mío de toda mi devoción, para el que guardo un imperecedero y cariñoso recuerdo y cuyas dotes paternas de verdadero pedagogo duermen aún en los rincones de mi cerebro, desde mis tiempos de estudiante en la Escuela de Comercio, ha tenido la gentileza—que agradezco con toda el alma por lo que para mí vale y significa—de dedicarme un ejemplar de su obra, lo que en agradecimiento me obliga—pues que la gratitud es atributo de las almas nobles—a hacer un ligero comentario—modesto como mío—de tan plausible libro de texto.

Está la obra "Grafos" dedicada al Magisterio español, dato por demás significativo, que pregona que la calidad de la obra está a la altura de la prestigiosa y sapiente clase a quien va dedicada. Por esta razón yo quiero llamar la atención del Magisterio tinerfeño y le invito a que conozca la obra del señor Asencio, que la estudie página a página, en la seguridad que sentirán tal entusiasmo por las normas y tipos de letra que contiene, que seguidamente la adoptarán en sus escuelas y cuantos centros de Enseñanza regenten. Esto lo digo, porque precisamente sé bien, que siempre se ha carecido en nuestras escuelas y en nuestros centros docentes todos, de un eficiente método de Caligrafía, que respondiera a las necesidades de la vida mercantil y que contuviera, además, las normas a seguir en la práctica de documentos y correspondencia, como ocurre en el libro a que me estoy refiriendo.

La obra "Grafos" está dividida en cuatro partes, y consta de 122 páginas, magníficamente encuadernadas, editada por la casa de Casals, en Barcelona. En sus páginas, están sabiamente dispuestas las reglas, principios y preceptos de la Caligrafía, así como también singulares modelos escogidos entre los ejecutados en clase por los alumnos del señor Asencio Ibáñez, detalle que le da una patente realidad y demuestra una

posibilidad inmediata de que el alumno aprenda en los modelos de otro alumno, huyendo del prejuicio de que lo hecho por un profesional de la escritura es difícil imitarlo.

Por cuanto dejo apuntado, es preciso, es imprescindible, que este libro se difunda profusamente, por todas las escuelas de Tenerife, de Canarias, de España entera, ya que en nuestro tiempo la Caligrafía, la forma de letra se considera como una cosa sin mera importancia, dado el incremento que ha llegado a tomar la escritura mecánica. "En ningún acto de la vida existe un contrasentido tan grande, como aprender a escribir"—escribe su autor en el prólogo de su libro—refiriéndose a la poca o ninguna importancia que se da a la escritura, que "suele ser torpe, desmayada e ininteligible, aún en personas que no tolerarían tamaño abandono y desaliño, no ya en su cultura, sino en sus maneras de vestir", añade.

No cabe duda, que no obstante el poco cuidado que los más ponen en su estudio y en su práctica, la Caligrafía ocupa un preeminente lugar entre las artes plásticas, asumiendo todas las excelencias de las artes de la palabra, teniendo en cuenta, tanto el medio material que usa, como el poder de su representación.

La obra "Grafos", en fin, proclama un plausible acierto de su autor, cuyo éxito insospechado yo auguro, porque a través de sus páginas plenas de sabor pedagógico, se da cumplimiento a aquel postulado, que en el estudio de la Caligrafía, la teoría y la práctica deben ir siempre íntimamente unidas. Así vemos en efecto, que cada regla y cada precepto va aplicado a un caso práctico, y que cada ejercicio o caso práctico, está relacionado con el principio o norma que le precede y del cual es una consecuencia.

El libro de don Jesús Asencio Ibáñez, encuadra asimismo en un axioma, en el cual se establece que la obra caligráfica debe ser siempre bella porque reúne las cualidades propias de la belleza, que son: unidad, realidad y sobre todo perfección y hermosura. Pero es que además de la belleza en la obra caligráfica, el libro "Grafos" contiene las normas preceptivas para que en la escritura resalten de una manera brillante las cualidades siguientes: claridad, igualdad, proporción, simetría, limpieza, elegancia y corrección.

Eutropio R. BENITEZ.

PASANDO EL RATO

Lo que va de ayer a hoy

No cabe duda, y si cabe es muy difícilmente, que España ofrece hoy al turista temerario, ávido de aventuras saturadas de emoción, un panorama espléndido capaz de llenar hasta la saciedad sus peligrosos anhelos.

Turista ha habido, en estos últimos tiempos, que luego de asegurar su vida en una suma respetable y de acuerdo con sus límites económicos, se ha acomodado en un lujoso "Liner" o en un confortable Pullman (en cuestiones de transportes no ando mal), con rumbo a España, sintiendo la misma emoción que si se lanzase tras el "record" de velocidad, en un bólido vertiginoso, en un aeroplano sin alas o en una falúa coheste, sobre las aguas más o menos mansas de un lago romántico.

Me sugieren estas digresiones lo sucedido a un turista inglés que vino a España, no ha mucho tiempo, deseoso de aventuras e impresiones, y no digitales, precisamente.

La verdad es que se necesita ser poseedor de un temperamento muy especial para meterse por mero capricho—hay caprichos que merecen palos—en la "boca del lobo", como vulgarmente se dice, con la pretensión de asistir como espectador (y esto sin garantía de ninguna especie) a los múltiples zipzaps

TRASLADO

Por edificación de su antiguo local de la calle de Fermín Galán, 43, el acreditado establecimiento de Tejidos y Novedades de don Manuel Quintero García, se ha trasladado provisionalmente a la trasera del mismo solar por la calle de Imeldo Serís.

callejeros que a diario tienen lugar en cualquier vía pública. Claro está que hay gente para todo. Y gracias a ella envuelve a estos tristes espectáculos un ambiente cosmopolita que resta efecto (siempre anima verse acompañado en momentos trágicos por seres que no pierden la serenidad y que no ven en los sucesos más que lo que pueda haber en ellos de "interesante"), aparte de lo ventajoso que esto resulta también, desde otro punto de vista, ya que ello da pie para "arriar el parche" de forma más o menos indirecta, "a los de fuera" y poder así "los de casa" quedar, alguna que otra vez, como angelitos de buenos.

Al hablar antes de serenidad se me olvidaba hacer una confesión y es que "los de casa" ya no perdemos la serenidad por tan "poquita cosa", que a fuerza de quemar pólvora y reventar cartuchos nos vamos familiarizando con la metralla.

No puede ser de otra forma. O acostumbrarnos al tiroteado y la explosión o embarcarnos para el Pacífico (siempre en busca de paz), sin pasaje de vuelta.

Claro está, que ante lo lejos y costoso del viaje, los sin fortuna no tendremos más remedio que quedarnos en este berenjenal, hasta que un plomo perdido o una bomba saltimbanqui, de esas bombas que aquí se manipulan con la misma facilidad que en Caracas las mazorcas de cacao, se localice, sin preámbulo de ninguna clase, en la bóveda craneana u otra parte cualquiera de nuestro cuerpo, la que, si alguna vez ha hecho daño, no ha sido al vecino precisamente. Todo se reduciría luego a hacer una fotografía del lugar fatídico, colocar en él una Cruz y decir: Aquí cayó Fulanito.

A propósito de caer. Ya vamos cayendo en el porqué de tanto interés en arrancar las cruces de los Camposantos. Se necesitan.

Aunque mejor quitaran de nuestros hombros la que ahora nos pesa: la cruz que llevamos auestas todos los ciudadanos honrados amantes de una España de paz y de orden.

En lo que no hemos caído, ni caeremos, es en el porqué de suprimir de las escuelas, en estos tiempos de Libertad, Igualdad y Fraternidad, la Imagen de Cristo, si la Fraternidad, la Igualdad y la Libertad encuentran en El forma humana. Ciertamente hay una incompatibilidad: Dios dijo que nos amáramos los unos a los otros y hoy nos odiamos todos. Pero la solución no está en supri-

mir la Imagen de quien nos aconsejó tanta sabiduría, a menos que se quiera fomentar el odio.

Tiempos llegarán en que diremos impávidos, ante una metralla fulminante, como dicen allá, por tierras de Méjico: "Ese plomo no es con nosotros, chico". Y llegará también, si no se pone ceto con mano dura a los desmanes, lo de la compra del cañón y establecimiento por propia cuenta, de que habla la anécdota. Desde luego, que de aquí a allá muchos apurillos vamos a pasar y mucho astringente vamos a consumir.

Cortemos aquí el hilo de este pésimo alegato, que me está ya oliendo demasiado a polvorín, y sigamos al inglés de que antes hablé.

Mi buen turista andaba siempre, cámara fotográfica en mano, al acecho de las algarabias, cosa que encontraba algo molesta y hasta extrañábase que después de todo el tiempo que llevamos liados a tiros no se nos haya ocurrido organizarnos en forma tal que las empresas turísticas puedan imprimir en una especie de programas el sitio y hora de los encuentros, como dicen que se hace en Calabria, y cuando se hubo cansado de tanto "fogaje" arregló sus bártulos y se dispuso a pasar la frontera.

Todos sabemos el espíritu conservador de los británicos, así es que no nos extrañará que el que ahora nos ocupa conservase en su equipaje, entre otros artefactos, cuatro bombas de mano, dos "stars", un cuchillo de Albacete y una navaja sevillana de cuarenta y tantos muelles. Esto fué lo bastante para que pusieran al inglés de chupa y domine en la frontera. El pobre hombre quiso justificarse y protestar contra lo que él consideraba un atropello. Pero ni por esas. "Mi encontrar eso en la calle". "Mi ser inglés". "Usted no tener derecho... Esto ser para... para..."

No pudo continuar. Su reducido conocimiento del idioma era un "handicap" más. El hombre quería decir paradójico, y tenía razón ¡que caray!, pero un policía había cortado con un: "Para la cárcel", imperativo, y hubo que obedecer.

Lo detuvieron y lo multaron. Días después varios diarios importantes recojian la especie de que los Gobiernos extranjeros interesábanse en fomentar el bandolerismo en España.

Y lo más pintoresco de todo es que hubo quien lo creyó.

Régulo ZOSIMO.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1932.

En la vecina isla

Aparece un hombre ahogado

En la noche del domingo último, y sobre las doce y media, cuando en Las Palmas se encontraba paseando por el Parque de San Telmo, el subdirector de la Cárcel, don Fernando Huertas, observó que sobre las aguas del muelle flotaba, hundiéndose y apareciendo, un bulto, que aparentaba ser un hombre.

El indicado señor dió cuenta a un jardinero, que se encontraba regando, con objeto de prestarle auxilio al ahogado. Ante la posibilidad de que estuviera vivo, se pensó en arrojarle una manguera, y hasta en tirarse al agua las personas que se habían reunido, para salvarle, evitando todo esto el mal estado del mar.

Cerca de las dos y media de la mañana el cadáver fué arrastrado por la corriente hacia el Sur, arrojándose al mar para sacarlo los jóvenes Juan Romero Trinidad y Jacinto Pérez Ruiz, extrayéndole a poco.

El cadáver, que era de un hombre, aparentaba tener unos 50 años, vestía pantalón oscuro y camisa, y llevaba envuelta una mano en un paño. De un pie le faltaba un dedo, al parecer suprimido en una operación quirúrgica.

Hasta el pasado lunes no había sido identificado el cadáver, ni reclamado por nadie.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Nuestros visitantes

El director general de Estadística

Mañana, viernes, llegará a esta capital, a bordo de la motonave "Villa de Madrid", el director general de Estadística, don Honorato de Castro, a quien acompaña el inspector-jefe de los Servicios geográficos, don José Gálvez.

Al muelle bajarán a recibirles las autoridades, jefe Provincial de Estadística y representaciones locales.

Invitados por el jefe de Estadística, señor Pérez y Sánchez-Pinedo, realizarán una excursión a Izaña, visitando el Observatorio Meteorológico.

El personal de Estadística afecto a la Jefatura de esta provincia ofrecerá un banquete a los distinguidos visitantes.

APARATOS PARA ALUMBRADO. Las últimas novedades acaban de llegar a casa A. Acevedo
COCINAS DE GAS Y CARBON CON TERMO. El grande surtido lo encontrará usted en ferreterías de A. Acevedo.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernandez, instalada en la Rambla de Púldo esquina a la calle de Iriarte.

Folleton de GACETA DE TENERIFE.

JUAN MANUEL

(Drama en tres actos)

por CECILIO GARCIRRUBIO.

Escena IV

Juan Manuel; don Roberto; doctor; doña Consuelo, por derecha.

Doña Consuelo.—Dentro de unos minutos saldrá de su cuarto. La he vestido y se ha puesto a rezar un poco.

Doctor.—Tiene hasta mejor color que antes. Aquella palidez cadavérica ha desaparecido.

Doña Consuelo.—Está más gruesa también.

Juan Manuel.—Hace falta que coma pero sin exceso. ¿No es así, doctor?

Doctor.—Ya he dicho los alimentos que debe tomar. Por ahora cositas ligeras y nutritivas, más adelante, ya veremos.

Escena V

Juan Manuel; don Roberto; doctor; doña Consuelo; Luisa, por derecha con el servicio.

Don Roberto.—(Luisa pone el servicio sobre la mesita). Deja, yo lo serviré.

Luisa.—¿Desea algo más el señor?

Don Roberto.—No, nada. (Mutis Luisa por derecha).

Escena VI

Juan Manuel; don Roberto; doctor; doña Consuelo.

Don Roberto.—(Sirve vino para todos). Beba doctor. (Le da la copa llena).

Doctor.—(Bebe). Es exquisito.

Don Roberto.—No está mal, no. (Beben todos).

Doña Consuelo.—Usted nos dirá la verdad, doctor. ¿Es cierto que a Mari Tere la operaron sin cloroformizar?

Doctor.—¿Se lo ha dicho ella?

Juan Manuel.—No creo. Sor Beatriz no dice nunca nada que puede ser en alabanza de sus propias virtudes.

Doctor.—Dimane la noticia de quien dimane, es verdad. Tenía pensado decirselo cuando la monjita estuviera completamente curada.

Don Roberto.—A mí me parece imposible.

Doctor.—Nos lo parece también a los que la operamos.

Doña Consuelo.—¿Y por qué lo consintieron ustedes?

Doctor.—Nos opusimos los cuatro cirujanos. Todo fué inútil. Temíamos por su vida. Le dijimos que eso no podíamos permitirlo sin incurrir en una grave responsabilidad moral...

Juan Manuel.—¿Y entonces?

Doctor.—Entonces nos dijo que en la responsabilidad moral incurríamos si no la dejáramos ofrecer aquel sacrificio a Dios. Nos lo pedía llorando, ¡Nos suplicaba con una piedad y una dástima!... Con una piedad y una lástima tan grande que nos conmovió a todos. Más como yo soy ferviente católico me incliné por su lado un poco...

Doña Consuelo.—(Gimoteando). ¡Pobre hija mía! ¡No sé cómo he resistido tanto! Se necesita una fortaleza muy grande.

Doctor.—Se necesita una fortaleza muy grande, pero de alma, de espíritu, de corazón. Sin esta cualidad no lo resistiría nadie.

Don Roberto.—No me explico como vive esta chiquilla.

Doctor.—Esta chiquilla es una santa, una mártir. ¡Cuánto tenemos que aprender todos de ella! (Con emoción). ¡Es todo un poema de santidad, de pudor, de modestia, de resignación, de amor a Dios!... La trato como tratara a un ser divino, irreal, sobrenatural... Sus actos me la han pintado así.

Juan Manuel.—Lo es, doctor, lo es.

Doctor.—No había concebido nunca un amor a Dios tan inmenso. No he visto jamás una interpretación más fiel de sus doctrinas...

Don Roberto.—Hablemos, doctor, hablemos de la operación...

Doctor.—¡Ah, bueno! Nos pedía llorando que no la diéramos cloroformo. Quería sufrir todos los dolores a sangre fría. Quería sentir el filo agudo del bisturí al cortar las fibras de su carne... Quería extasiarse de dolor, morir anónadada, en una agonía horrible del cuerpo, que daba más vida y elevación al alma...

Don Roberto.—¡Qué criatura!...

Doctor.—Le advertí que la operación duraría más de dos horas y que si el dolor podía aguantarse durante unos minutos, no así durante tanto tiempo, a lo que me contestó dulcemente: "Resistiré, doctor; resistiré todo lo que haga falta; cuando yo me impongo un sacrificio, es porque Dios me ha anticipado fuerzas para ello". Y los médicos que estamos acostumbrados a seccionar carne humana sin inmutarnos siquiera, palidecíamos ante sus palabras. Nos miráramos unos a otros asustados...

Juan Manuel.—Es para asustarse, si.

Doctor.—Insistimos todos de nuevo para disuadirla, y no hubo forma. Cuando nos vió decididos a operarla como quería, secó sus lágrimas y pareció templar su espíritu. No sabía cómo expresarnos su agradecimiento. "Rezaré a Dios por todos, rezaré a Dios por todos." Decía. Seguidamente la colocamos en la cama de operaciones. Ella iba observando todos los preparativos: nuestros mandiles blancos, los instrumentos terapéuticos, las palanganas, las gasas, los algodones, los frascos de alcohol, todo.

Doña Consuelo.—Ofrecería a Dios el sacrificio.

Doctor.—Y nada más. En un principio yo cortaba con temor. Luego, sacando de mí un nuevo impulso de valor, lo hacía con la misma frialdad que si fuera carne muerta. (Pausa). A uno de los auxiliares tuvieron que sacarle de la sala casi sin conocimiento, estaba horrorizado...

Doña Consuelo.—No siga, doctor, no siga.

Doctor.—Ella veía la carne seccionada en la palangana. Cada nuevo corte apretaba los dientes, oprimía las manos, y dejaba escapar gruesos lagrimones por sus mejillas... Ni un sólo lamento, ni una exclamación... "Por Ti, por Ti..." Repetía poniendo los ojos en alto... Después perdió el conocimiento...

Juan Manuel.—Cálle, por Dios, cálle usted... (Se seca los ojos).

Don Roberto.—Es increíble.

Doctor.—¡Qué temple de alma el suyo! ¡Qué firmeza de convicción, qué fe! ¡Qué valor!... Las primeras curas fueron horribles también. "No tenga miedo, doctor, cure sin reparo". Solía decirme. Y me daba tanta lástima y tanta pena de la pobre monjita, que mis manos que no han temblado nunca ante el dolor físico, temblaban entonces.

Juan Manuel.—(Profundamente). Es Santa, Santa...

(Continuará.)

Motors
Siemens
Los más conocidos

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Un año gratis

Recibirá este diario, si consigue cuatro nuevos suscriptores

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ de _____ se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D. _____ de _____

Consultorio Gratuito

Prestación personal

E. P.—¿Teniendo en cuenta lo que se ha legislado desde el advenimiento del nuevo régimen, en materia religiosa, ¿debe incluirse al párroco de un pueblo en la obligación de contribuir a la prestación personal?

El servicio de la prestación personal es un recurso que concede a los Ayuntamientos el número 12 del artículo 153 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, como una cooperación de los vecinos de los respectivos términos municipales para la realización de alguna obra pública municipal.

Pero el segundo párrafo del artículo 524 dispone taxativamente que están exentos de la prestación personal los menores de dieciocho años y los mayores de cincuenta, los imposibilitados físicamente, los reclusos en establecimientos

penitenciarios, las autoridades civiles, los sacerdotes del culto católico, los maestros de instrucción primaria y los militares y marinos, mientras permanezcan en filas.

Examinada detenidamente la nueva Constitución y los decretos de 15 de Abril, 16 de Junio y 17 de Julio de 1931 y otras disposiciones concordantes, resulta que han sido derogados, modificados y aclarados numerosos artículos del citado Estatuto, pero que continúan en vigor el número 12 del artículo 153 y el 524; así es que mientras estos artículos no sean derogados o modificados, entendemos que es justo y lógico que continúen exentos de la obligación de la prestación personal los sacerdotes del culto católico, sean o no párrocos de una villa o pueblo, ya que lo contrario sería una arbitrariedad porque implicaría una vulneración de preceptos legales.

Instrucción Pública

Certificado de aptitud

Por la Comisión Calificadora correspondiente se le ha extendido certificado de aptitud, para su ingreso definitivo en el escalafón del Magisterio, a la maestra señorita María Mansito Rodríguez, que regenta una escuela en el Puerto de la Cruz (casco).

Maestras con carácter interino

Con el carácter de interina se ha hecho cargo de la escuela de niñas del barrio de Agua-García (Tacoronte), la maestra doña María García Fuentes.

Asimismo se ha hecho cargo interinamente de la escuela del barrio de Las Zocas (San Miguel), doña Carmen V. Díaz.

Los opositores del año 28

Por el Ministerio de Instrucción se ha dispuesto que las reclamaciones presentadas a las propuestas provisionales de maestros por el quinto turno contenidos en las órdenes de 23 de Abril y 3 de Mayo último, sean resueltas favorablemente.

Saludo a la maestra inspectora

El presidente de la Asociación Provincial de Tenerife ha enviado un atento B. L. M. a la nueva inspectora doña Mercedes Cid López, ofreciéndole un respetuoso saludo de bienvenida y cooperación.

La señora Cid López, que oportunamente contestará este atento saludo, nos ha rogado que en su nombre manifestemos su reconocimiento a la referida Asociación, y que saludemos por medio de estas columnas al Magisterio de esta provincia, así como también a todo el personal docente de esta isla.

Solicitud de material escolar

El Consejo Local de San Juan de la Rambla ha elevado una razonada instancia a la Dirección General de Primera Enseñanza, en solicitud de que se concedan a las escuelas de aquel término municipal mobiliario y material escolar.

Una Comisión de visita

Una Comisión de San Juan de la Rambla, compuesta del alcalde, señor Díaz Llanos; médico don Pablo Martín y maestro nacional señor Coronas, ha visitado la Inspección para tratar de determinados asuntos relacionados con las escuelas nacionales de aquel pueblo.

Visita al gobernador civil

Ayer visitaron al señor gobernador civil las inspectoras de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio Pérez y doña Mercedes Cid López, para hablarle a la primera autoridad sobre la organización de Colonias Escolares y otros importantes asuntos referentes a la Enseñanza.

Las Colonias Escolares

Ya que de Colonias Escolares hablamos, hemos de expresar nuestra extrañeza por la pasividad que observamos en este asunto de tanta importancia y de tanta trascendencia para las generaciones del porvenir.

Pasan los años y la escena se repite con lamentable indolencia de autoridades y organismos, sin que nadie se acuerde de organizar con tiempo debido las Colonias Escolares, merced a las cuales, los niños endémicos, desheredados de la fortuna, los pobrecitos candidatos a la tuberculosis, hagan unos meses de vida metódica sana y alegre.

Ya estamos próximos al comienzo de las vacaciones escolares y, por tanto, a la fecha en que las Colonias marchen al campo o a la playa, y a esta fecha nada

se ha hecho ni se ha dicho respecto a la organización de esas salvadoras iniciativas.

Estamos en Junio y nadie se ha movido, ni ha hecho gestiones para comenzar a recaudar fondos para las Colonias, a excepción de la visita que ayer hicieron las inspectoras al gobernador civil, y a otras gestiones calladas que ha venido haciendo la infatigable y entusiasta doña Susana Villavicencio, verdadero paladín de esta cruzada del establecimiento de las Colonias Escolares en Tenerife, y cuyas loables gestiones de años anteriores en pro de estas organizaciones de todos son conocidas.

Existe un Patronato Escolar pro-Colonias Escolares, y mejor es que no existiera, porque no da señales de vida y hasta ahora no ha hecho nada para que los niños pobres, los que vienen a la vida con el doble bautismo de lágrimas e indigencia, tengan unos meses de asueto y vivan la vida plena de campo y playa.

Procurar a los niños, a los hombres del mañana, a las generaciones chiquititas, bienestar moral y material, fortalecer a sus espíritus infantiles, con paseos, visitas, fiestas, lecciones de casas, esa debe ser la principal preocupación de una autoridad que se precie de serlo, ya que cuanto en bien de los niños es haga, en bien de la grandeza de un país se hace. Lo demás es no saber cumplir con los cargos que se ostentan, ni amar la cultura, que debe estar siempre por encima de todas las políticas y de todas las gestiones.

JUNIO
9

Cognac INSUPERABLE.
Cognac TRES COPAS.
Fino Gaditano
Solera 1.847.
Fino Tio Pepe
Manzanilla Clásica.
Moscatel Pico Plata.
Quina Florido.
Gran Vino Faraón.
Vino RISCAL.
Rioja Martínez Lacuesta.
Vermouth AQUILA ROSSA.
Sidra LA ALDEANA.

Agente F. GUERRERO.

Propagandista católico

El Sr. Ferrer Valdivielso

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado y culto amigo el comandante de Infantería retirado don Emilio Ferrer Valdivielso, persona emparentada con distinguidas familias de la vecina isla, en la que cuenta con generales simpatías.

El señor Ferrer Valdivielso es presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia establecida en Las Palmas, siendo muy entusiasta y valiosa la propaganda católica que viene desarrollando al frente de dicha entidad y toda su actuación derechista en la tribuna y en la Prensa.

Reciba el prestigioso escritor y propagandista católico la reiteración de nuestro más cordial saludo de bienvenida, deseándole una grata estancia en esta isla.



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al

estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez
Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

Sociedad Cooperativa de Producción

de Santa Cruz de Tenerife

El domingo, 12 de Junio, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Circulo Mercantil, sito en la calle del Doctor Comenge número 13, el sorteo, ante notario, entre los señores socios que tengan abonada la cuota del mes de Mayo, de dos casas de las seis que está en construcción en la calle de Enrique Wolfson.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Mayo de 1932.—El presidente, Matias del Castillo Valero.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife con derecho a entrar en sorteo de las casas que tiene en construcción.
Para informes dirigirse a Eladio González Rivero, en la Caja de Previsión Social, calle de Pérez Galdós número 9.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Recomendamos a nuestros lectores

EL HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera 22. Teléfono 14410
Pensión completa desde 15 a 25 pesetas. Propietario, Saturnino Arenillas.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.
Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Agua del Rincón
MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;
Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340
DEPOSITO EN LA LAGUNA;
Obispo Rey Redondo núm. 23.
LA OROTAVA, Hotel Victoria.
DEPOSITO EN: PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

¡La polilla se morirá de hambre!
SI VD. EMPLEA EL
SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



de papel impregnado contra la polilla. Protegerá sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechaza imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fijese que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Pesetas 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

ANTONIO ESPINOSA, Plaza de la Constitución. — RAMON TRIAS, Valentín Sanz, 13.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.
Situado en el centro de la población.
Teléfono, núm. 1.070.

Turrone marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATE -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscos de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERIA NIVARIA.
Valentín Sanz, núm. 5.

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO
Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestion
Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	AVOCETA	Liverpool
11	ALCA	"
19	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.



ELY-TOX

insecticida líquido ★ Lata azul

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.-Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.
ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Arroyo Herrera, Reyes (don Eulogio), Déniz, Cova, Alvarez López, García Martín, González Cabrera, Ramírez Filipes, Martínez Viera, Franquet, Izquierdo, Pérez Barrera, Sansón (don Eloy), Acaea.

El concejal señor Fernaud se ocupa de las deficiencias del servicio de incendios y pide mejoras para un barrio

Antes de entrarse en los asuntos del orden del día el concejal señor Fernaud y Martín (don Jerónimo) se ocupa del incendio ocurrido recientemente en esta capital, señalando al efecto las deficiencias de que adolece el servicio de bomberos municipales por falta del material correspondiente. Dijo que debería confeccionarse por el arquitecto encargado del servicio un presupuesto para la reparación total de todo el material.

Con este motivo se ocupó el señor Fernaud de que en los alrededores de la calle de la República, Benavides, Pérez de Rosas y transversal llamada de Pedro Duque, hay dos grandes depósitos de maderas, ocupando uno de ellos todo el interior de la primera manzana de casas y otro se halla también casi en análogas condiciones. Añadiendo que próximo a estos depósitos existe un garage y talleres, donde según se le ha dicho, se almacena gasolina.

Cree que por las autoridades deben realizarse investigaciones para impedir que en depósitos e industrias enclavadas dentro de la ciudad se almacenen materias que puedan constituir peligro en caso de incendio, y pide también que en las inmediaciones de tales depósitos y almacenes se coloquen bocas de riego, pues se le ha informado que en sus alrededores no hay ninguna, lo que, en caso de un siniestro, sería de un grave peligro por la falta de agua, máxime teniendo en cuenta las deficiencias que se observan en el servicio de incendios del Municipio.

Habló también el señor Fernaud de que el barrio constituido por las calles anteriormente citadas carece del necesario alumbrado público, creyendo que si se hace una mejor distribución del actual y se aumentan con un corto número de lámparas y arcos voltaicos quedaría dotado dicho barrio del que por su importancia le corresponde.

Pidió por último al alcalde que por los agentes de la Guardia municipal se ejerza una mayor vigilancia en el propio barrio, tanto en las horas del día como en las de la noche, pues dice que le requiere la tranquilidad a que tienen derecho aquellos vecinos, pues que las calles donde habitan han sido convertidas en campo de juegos y de escándalos.

Terminó diciendo el señor Fernaud que formulaba las anteriores peticiones haciéndose eco de justas aspiraciones de aquellos vecinos que se han acercado hasta él en demanda de su modesta ayuda, ayuda que, desde luego, no ha podido negarles, como tampoco se la negará la Alcaldía y el Ayuntamiento teniendo en cuenta la justicia en que están inspiradas sus pretensiones.

El alcalde prometió al señor Fernaud ver la manera de dotar al citado barrio de las bocas de riego que se interesan, dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

En cuanto a los depósitos inflamables, expresó que se girará una visita de inspección, para en el caso de comprobarse la denuncia, imponer las sanciones correspondientes.

Con respecto al alumbrado se encargó al concejal inspector de dicho servicio, que vea la manera de atender la petición.

Oficio de gratitud

La Corporación quedó enterada de un oficio del cónsul de Francia, en esta capital, expresando su gratitud por el pégame que le dirigió la Corporación con motivo del fallecimiento del Presidente de la República francesa.

El Estatuto Catalán

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Consuegra, comunicando acuerdo tomado por la referida Corporación, en el sentido de dirigirse a todos los Ayuntamientos de España, de dirigirse al Gobierno para que en la resolución del proyecto del Estatuto Catalán, se tenga en cuenta la opinión del pueblo, mediante un plebiscito.

El señor Fernaud, se adhirió a la proposición del citado Ayuntamiento, proponiendo que el de esta capital se dirija en tal sentido al Gobierno.

El señor Pérez Barrera no creyó oportuno lo propuesto por el Ayuntamiento de Consuegra, pues quien ha de resolver serán las Cortes, que es la representación popular.

Se aprobó lo propuesto por el señor Pérez Barrera, con los votos en contra de los señores Fernaud Martín, Ramírez Filipes, Sansón (don Eloy) y Reyes (don Eulogio).

Renuncia del cargo de Síndico

En virtud de las razones que expone el concejal señor Ramírez Vizcaya, se acordó aceptarle la renuncia que hace de su cargo de Síndico.

Imposición de sellos

Se dió cuenta de un escrito de la Mutual del Cuerpo General de Arquitectos Municipales de España, solicitando autorización para la imposición de sellos en determinados documentos municipales, para destinarlos a fines benéficos de aquel Cuerpo.

La Corporación acordó pasar la petición a informe de la Comisión de Gobernación.

Exención de arbitrios

Se acordó dejar sobre la Mesa, para estudiar los antecedentes que haya sobre el caso, una petición de la Asamblea de la Cruz Roja, de esta capital, para que se le exima del impuesto sobre alcantarillado.

El señor Fernaud apoyó la petición de la Cruz Roja, por considerarla de justicia, si se tenía en cuenta los servicios que dicha entidad presta a la Corporación.

Traspaso de la Fábrica de Gas

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Fábrica de Gas, de esta población, anunciando que en breve traspasará la concesión que tiene a la Sociedad Anónima "Unión Eléctrica de Canarias".

El servicio de bomberos

Se dió cuenta de un escrito de los bomberos municipales, interesando se les concedan los beneficios del descanso dominical.

La Corporación acordó, a propuesta del señor Alvarez López, se les conceda un día de descanso a la semana.

El señor Reyes (don Eulogio), manifestó que el servicio no se lleva a cabo con la debida perfección, debido a que el personal no posee la práctica necesaria para desempeñar tan importante servicio.

El señor Cova, propuso que dicho personal realice mensualmente ejercicios relacionados con su misión con objeto de evitar cualquier anomalía en el funcionamiento de los aparatos, a la vez que sirve de prácticas a dicho personal.

El señor García Martín se sumó a las manifestaciones del señor Cova.

La Corporación acordó que por el inspector de dicho servicio y negociado correspondiente, se haga un estudio de dicho asunto.

La Corporación acuerda suspender las obras de captación de agua en la cuenca de San Andrés

Se puso a estudio un escrito del ingeniero de fontanería, informando con respecto a las obras de captación de aguas que se efectúan por empresas particulares de la cuenca de San Andrés.

En su informe considera dicho técnico que las referidas obras originan perjuicios a las galerías de propiedad del Ayuntamiento, perjudicándose también con ello el abastecimiento público de esta capital, proponiéndose se suspendan las obras que actualmente se lle-

ALCALDIA

Bolsa del Trabajo

Habiéndose solicitado por el Patronal de Consignatarios de Buques doscientos cincuenta obreros para trabajar en las faenas del puerto, por medio del presente se da conocimiento a cuantos figuren inscritos en el censo de parados de esta Bolsa, para que desde el día de hoy, jueves, acudan al muelle a los llamamientos por listas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1932.—El alcalde, T. de Armas.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY JUEVES 10 DE JUNIO

A las 6'45 y a las diez, UN NOTICARIO y la comedia sonora FOX

"Pecadora una vez"

POR DOROTHY MACKAIL y JOHN HALLI DAY.

NOTA.—Los encargos de localidades sólo se verificarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.

van a cabo en la zona hidráulica de San Andrés.

El alcalde, señor Armas Quintero, hizo resaltar la gravedad que representaba una merma en el caudal de aguas de que dispone el Ayuntamiento para el abasto público, proponiendo por tanto la suspensión de las obras de galería, por considerar que ante son los intereses del pueblo que el de los particulares.

El concejal señor Fernaud apoyó la anterior propuesta, oponiéndose a ello el señor Cova.

Puesto el asunto a votación fué aprobado por mayoría de votos.

Escasez de agua

Se dió lectura a un escrito del Negociado de Aguas, dando cuenta de la merma observada en el caudal de que dispone el Ayuntamiento para el abasto público, motivo por el cual ha sido necesario restringir el agua que se utiliza para el riego de jardines.

El alcalde puso de manifiesto a causa de esta merma en el agua, había necesidad de restringir más el suministro de dicho líquido al vecindario.

Intervino el señor Fernaud, aludiendo a una proposición hecha por él mismo con anterioridad, en el sentido de que se aprovechara el acueducto de la comunidad "Salamanca", para que se trasladaran a esta capital las aguas procedentes de Los Huecos, dedicándola al riego del Parque Municipal.

Con este motivo se originó un debate, por considerar algunos concejales que el referido acueducto conduce aguas residuales, las cuales podían contaminar las que se dedicaran al riego del Parque, constituyendo ello un peligro para la salud pública.

El señor Alvarez López propuso que el asunto pasara a informe facultativo.

Puesta la proposición a votación, fué aprobada por mayoría de votos.

Nuestras sociedades culturales

En el Círculo de Bellas Artes

Clausura de la Exposición y Feria del Libro

La interesantísima Exposición del Libro, compuesta de varias sesiones a cual más amena, que desde el 14 de Mayo pasado ha venido celebrándose en esta tan cultural sociedad, será clausurada esta tarde, a las dos, con la solemnidad peculiar en este Círculo, después de haber obtenido un éxito cierto.

Té "danzant"

Tiene el propósito esta sociedad de organizar una serie de fiestas semanales para solaz de sus asociados. Fiestas que han de ser ciertamente atrayentes y sugestivas, como ya lo tiene evidenciado este Centro con las muchas de feliz memoria que lleva organizadas.

El próximo sábado tendrá lugar la primera de estas fiestas, celebrándose un té "danzant", que de seguro ha de resultar concurrido y divertido, dado el número de mesas que ya se tienen solicitadas por varias familias de la buena sociedad.

Cubos especiales para limpieza de pisos con su palo y mopa—Agua Misteriosa.—Carmela.—Radium.—VISNU.—Colonia Floralia.—Perfumería Coty, Houbigant.—Parera y otros muchos artículos, se han recibido en Casa RANCEL, droguería única de la Rambla de Pulido 9.

Ecos de sociedad

Enfermos

Ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Domingo Rodríguez, lo que sinceramente celebramos.

Fin de carrera

En la Facultad de Medicina de la Universidad Central ha terminado brillantemente la carrera de médico, nuestro joven paisano don Francisco Suárez Hernández.

Le felicitamos muy sinceramente.

Viajes

Pasado mañana se embarcará para la Península nuestro estimado amigo don Francisco Sansón y Pons.

Han llegado de la Villa y Puerto de Garachico, nuestros amigos don Andrés Rodríguez y don Adriano Afonso.

Con objeto de pasar una temporada en Las Palmas ha marchado a dicha ciudad la señora doña Dolores González Vernetta de Navarro Nieto, en unión de su hermana Juana Teresa.

El próximo sábado se embarcará para Barcelona nuestro distinguido amigo don Melchor de la Torre y Cáceres, acompañado de su hija Herminia.

LOZA SANITARIA TWYFORDS.

Esta marca, que le garantiza, se le puede vender en ferreterías A. Acevedo, con precios tan económicos como las clases ordinarias que se venden en plaza

Hotel "Atlantic"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono núm. 1171.—Méndez Núñez, 16 (frente al Ayuntamiento)

La Gerencia del

Hotel "Atlantic"

atendiendo a los deseos de su distinguida clientela, prepara para el sábado, 12 del corriente, a las ocho de la noche, una comida extraordinaria, sujeta al siguiente menú:

Hors d'oeuvres Lucullus

Ox-tail soup

Poisson a l'Orly, sauce ravigot

Contre filets sautés, garnis a la provençale

Le Prix de Paris

Rotis de poulets truffés, farcis, salade méléé

Peches a la Melba

Fruits

Mocca

PRECIO: PESETAS. 12

Esta comida estara amenizada por una orquesta, que ejecutará un brillante programa, dando ocasión para terminar con un ANIMADO BAILE.

Se admiten encargos de mesas hasta el sábado al mediodía.

El propietario,
FEDERICO BAYER

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Del Gobierno

Toma de posesión del nuevo director de Prisiones

El exgobernador civil de Sevilla, se posesionó hoy de su nuevo cargo de director general de Prisiones.

Asistieron al acto el ministro de Justicia, señor Albornoz; directora saliente, señorita Kent, y los jefes de la Dirección.

El nuevo director recibió después a los periodistas, a quienes manifestó que pondrá gran interés en las necesidades del Cuerpo de Prisiones.

—Me propongo trabajar—dijo—, exigiendo del personal que aporte su lealtad al régimen y que trabajen con entusiasmo, lo mismo que hare yo.

Aludió a la situación de Sevilla y su provincia, diciendo que en el momento actual no hay huelgas, sino deseos de trabajar en las cosechas.

Dijo que la de cereales ha sido este año mayor que nunca.

Agregó que la cosecha de aceituna ha sido tan grande que hace 50 años no se conoce otra igual.

Añadió que podrá trabajar todo el que quiera, pues han habido dos cosechas seguidas.

Dijo que al salir de Sevilla no quedaban presos gubernativos.

Director interino en la Cárcel de Barcelona

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha nombrado interinamente director de la Cárcel de Barcelona al que desempeña el igual cargo en Lérida, el cual se posesionó durante la madrugada.

Combinación judicial

El ministro de Justicia, señor Albornoz, durante su conversación con los periodistas, anunció que tiene hechos los nombramientos de los nuevos jueces de Madrid y Barcelona.

Dijo también que ha terminado una combinación judicial, como consecuencia de estos nombramientos.

El ministro se reservó facilitar los nombres hasta tanto firme los nombramientos el señor Alcalá Zamora, que regresará a Madrid el viernes.

Un acuerdo del gremio de alimentación de Madrid

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que el gremio de alimentación, de Madrid, tomó el acuerdo de cerrar los domingos.

El ministro ha dirigido una comunicación al Jurado Mixto, diciendo que tal acuerdo no puede aceptarse, porque el ramo de alimentación debe abrir los domingos durante los cuatro meses del estío.

El presidente recibe visitas

Los capitanes aviadores Jiménez, Iglesias y Ruiz de Aida, visitaron hoy al presidente del Consejo, señor Azaña, para darle cuenta del Congreso de Aviación Transoceánico, celebrado en Roma, y al cual asistieron dichos aviadores.

La disolución de la Banda Republicana

Se ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con la disolución de la Banda Republicana.

Dice que no se ha tratado de la campaña que se ha hecho contra la citada agrupación.

En la nota se elogia la labor artística que realiza la citada Banda, diciendo que está a la disposición del jefe del Estado.

Termina expresando que no hay que pensar en tal disolución.

La situación de los propietarios de fincas urbanas

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió hoy a don Francisco Cano, acompañado de una comisión de la Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas.

Los comisionados le expusieron la crítica situación que se les ha creado con motivo del último decreto dictado por el señor Albornoz.

Agresión a los barcos pesqueros españoles

Los representantes de la Prensa, hablando con el ministro de Estado, señor Zulueta, le interrogaron acerca de la veracidad de un telegrama que le ha dirigido el señor Rey Mora, dándole cuenta de las agresiones de que son objeto los barcos pesqueros españoles por parte de los cañoneros portugueses.

Contestó el señor Zulueta que se había puesto de acuerdo con el Ministerio de Marina para adoptar medidas en defensa de los pesqueros españoles.

Agregó que se están practicando investigaciones, pero que no podía decirles más acerca del asunto, aunque podrían estar seguros de que el Ministerio despliega la mayor actividad para defender con eficacia los intereses españoles.

Visitas diplomáticas

El ministro de Estado recibió hoy las visitas de los embajadores de Méjico, Inglaterra, Francia y Alemania.

También lo visitaron el ministro de El Perú y los encargados de Negocios de Norteamérica y Paraguay.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando de los conflictos sociales, manifestó que en La Coruña y El Ferrol se desarrollan las huelgas con tranquilidad.

Con respecto a Cartagena dijo que no se han registrado nuevos incidentes.

Expresó por último que carecía de noticias de Orense, aunque suponía que reinaba tranquilidad.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"La Correspondencia"

Madrid 8 17'45.—Dice que no acierta a explicarse la ceguera y terquedad de que da muestras el Gobierno y la mayoría de las Cortes, que se resisten a comprender su verdadera situación, toda vez que están en contra del país.

Termina manifestando que después de las sesiones de las Cortes dedicadas al Estatuto, puede decirse que no hay Gobierno.

"A B C"

Se ocupa con referencia a la incautación de los bienes de los jesuitas.

"El Sol"

Alude a la revolución de Chile, diciendo que se trata de un episodio de la enorme convulsión mundial, la cual tenía que producir una depresión eco-

nómica en los países hispanoamericanos, formados de grandes masas inmigratorias por acumulación de riqueza.

"El Debate"

Comenta la nueva organización de las Confederaciones hidrográficas, ordenando el cese de las Comisiones Gestoras.

Analiza el decreto de Obras Públicas, para deducir que no existe una política hidráulica.

"El Liberal"

Recomienda los triunfos parciales obtenidos en las elecciones por las derechas.

Dice que la propaganda que hacen la están ejercitando al amparo de una Constitución que detestan, lo cual demuestra que es superior a ellas.

"Ahora"

Se ocupa de los triunfos obtenidos por las derechas, diciendo que éstas dan fe de vida.

Agrega que la incorporación de la fuerza de la derecha a la República, daría al régimen el contrapeso que le falta, prestándole la solidez y estabilidad de que hoy carece.

El movimiento revolucionario de la República de Chile

Divergencias en el seno de la Junta Revolucionaria

Madrid 8 17'45.—De Londres se reciben despachos diciendo que según comunican de Valparaíso, se acentúan los rumores de que han surgido divergencias en el seno de la Junta Revolucionaria.

El Presidente Dávila, prisionero

Añaden que también se insiste en que el Presidente señor Dávila, está virtualmente prisionero en el Palacio Presidencial.

Se guarda absoluta reserva

Dicen que con respecto a las discusiones habidas en la Junta se guarda absoluto secreto, aunque se asegura que predomina un criterio en favor de un programa radical.

Propósitos del Gobierno

Comunican igualmente las anteriores noticias que el Gobierno insiste en su propósito de disolver el monopolio de nitrato.

Añaden que garantizará los capitales extranjeros invertidos en Chile.

La actitud del Ejército y la Marina. Manifiestan asimismo que según parece, parte de la Marina y del Ejército se niega a aceptar el nuevo Gobierno.

El Presidente Montero renuncia los Poderes

Participan también de Londres, que el embajador de Chile en la capital inglesa, ha recibido un cable de Santiago en el cual se le anuncia que el Presidente, señor Montero, ha renunciado los Poderes en favor de la Junta Revolucionaria.

De Cataluña

El gobernador civil desmiente una noticia

Madrid 8 17'45.—De Barcelona comunican que el gobernador civil ha negado la certeza de las informaciones que se han publicado afirmando que había sido retirada la Bandera nacional del Aplech Catalanista, cuando lo sucedido fué que se retiró para colocarla en otro lugar.

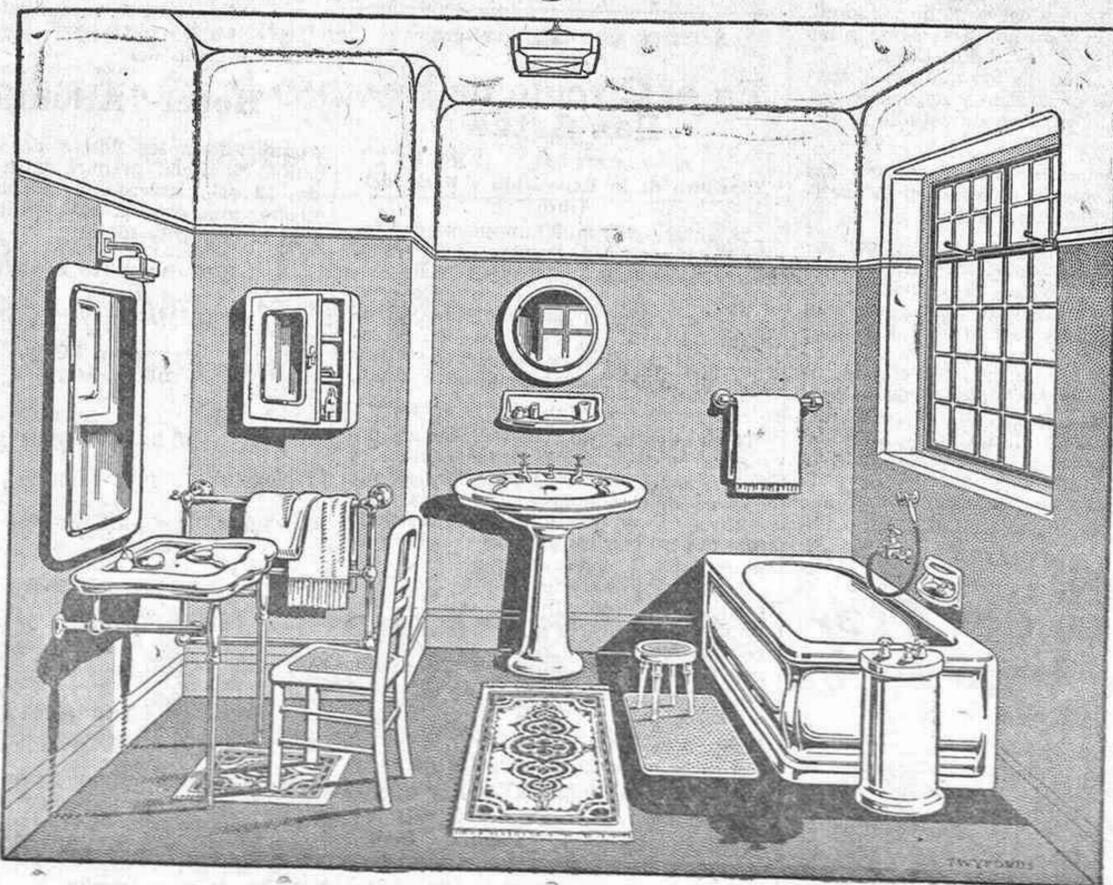
Apertura de Sindicatos

También dicen de Barcelona que se ha autorizado la apertura de los Sindicatos Metalúrgicos y de Artes Gráficas de Manresa.

Huelga de transportes

Dicen las anteriores noticias que en Sebadeil se ha declarado la huelga de

Loza Sanitaria inglesa "TWYFORDS"



Quando Vd. necesite de estos artículos búsqelos finos de garantía

Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

Transportes, a causa de no llegar a un acuerdo los patronos y obreros.

Del atentado contra el director de la Cárcel de Barcelona

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona comunican que el director de la Cárcel, señor Rojas, que resultó herido con motivo del atentado de que fué víctima, se encuentra con fiebre alta.

Añaden que el oficial señor Laforga, perderá probablemente un ojo.

Manifiestan por último que se cree que en breve se aclararán los móviles de este atentado.

Detención de los autores de un atentado

La Policía de Barcelona ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, a Rafael Blateco y José Salgado, como supuestos autores del atentado cometido el día 29 de Mayo último, contra el comandante de los guardias de Asalto.

Asuntos de Canarias

Provisión de cátedras

Madrid 8 1745.—El periódico oficial la "Gaceta" anuncia un turno de auxiliares, para la provisión de la cátedra de Latin del Instituto de La Laguna, en turno libre las de Geografía e Historia de Santa Cruz de la Palma, así como la de Literatura.

Varias noticias

Accidente de aviación

Madrid 8 1715.—En ocasión de realizar unos vuelos en Castiglione, el capitán de Infantería don Eduardo Infanta, sufrió una avería el aparato, cayendo violentamente a tierra.

El aviador resultó muerto.

Visitando al doctor Albiñana

De Plasencia se reciben noticias del destierro que sufre el doctor Albiñana en Martinlandrán.

Expresa: que diariamente llegan caravanas integradas por numerosas personas, que acuden a visitar al doctor Albiñana.

Agregan que llegaron comisiones de Sevilla, Villafranca de los Barcos, Plasencia, Santos de Maimona, Gata y Salamanca, cuyos comisionados entregaron al doctor Albiñana viveres y periódicos.

También llegó una Comisión del Centro Nacionalista de Bilbao, que han establecido un campamento con tiendas de campaña en el lugar del confinamiento, estableciendo una guardia de vigilancia en honor de su jefe.

La Jefatura de la Casa Borbón

Se considera inexacta y tendenciosa, una información que desde Bayona envían al periódico "El Sol", acerca de las relaciones entre los representantes de las ramas borbónicas.

Caracterizados elementos tradicionalistas, nos aseguran que tanto ahora como siempre, sostienen que la Jefatura de la Casa Borbón, corresponde, indiscutiblemente a don Alfonso Carlos y que nadie la disputa.

En cuanto a la sucesión dicen que hay que atenerse a las leyes del Reino.

Acuerdo del Gobierno prusiano

Llegan despachos de Berlín comunicando que el Gobierno de Prusia, en vista de la negativa del Gobierno del Reich, de entregarle 100 millones de marcos, cantidad prometida por el se-

ñor Brüning, el Gabinete prusiano publicará una serie de Ordenanzas para procurarse la citada suma.

Comentando la nota del ministro de Instrucción Pública

La Comisión técnica de la F. U. E. comenta la nota del ministro de Instrucción Pública, acerca del exceso de matriculas en las Universidades.

Cree que el problema de exceso de alumnos es grave, pero que es más grave la desorientación del ministro.

Alarmantes rumores de que ocurre algo grave

Precauciones en los Ministerios y otros Centros

Madrid 8 1915.—No obstante las rotundas manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, negando que se adoptarán grandes precauciones durante la madrugada en los alrededores de los Ministerios y otros Centros oficiales, no ha bastado para que cese la fantasía.

Se ha extendido la creencia de que ocurre algo anormal, temiéndose el desarrollo de graves acontecimientos.

El señor Azaña no cuenta con la opinión del país

La opinión del país se muestra adversaria al jefe del Gobierno señor Azaña, pero el presidente parece que está decidido a resistir toda indicación que no se le haga en el Parlamento por medio de votos.

Aceptando estos rumores que circulan, la situación política oficial es inquietante.

Lo que dice el director de Seguridad

El director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta tarde con los periodistas, éstos aludieron a los rumores circulados con respecto a un complot tramado para esta madrugada, por lo cual se habían adoptado grandes precauciones en las carreteras, intensificándose también la vigilancia en varios centros militares.

El señor Menéndez desmintió categóricamente estos rumores, asegurando que carecían de fundamento.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Madrid 8 1915.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde, observándose poca animación en el salón.

Al abrirse al sesión el Banco Azul se encuentra desierto.

Promete el cargo de diputado el señor Sol, nuevo director general de Prisiones.

A propuesta del señor Alvarez Angulo se acuerda dirigir un telegrama de pésame al Gobierno de Méjico, con motivo de la reciente catástrofe ocurrida en dicha República.

A continuación se aprueba un proyecto creando nuevos sellos de Correos en los cuales se estamparán las efigies de Concepción Arenal y Fermín Salvochea.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de una proposición Ley relativa al retracto de fincas adjudicadas a la Hacienda.

Seguidamente se hacen varias designaciones de comisiones parlamentarias.

El señor Besteiro ruega a las minorías que no hayan hecho nombramientos que lo efectúen a la mayor brevedad.

El debate de la reforma agraria

Se reanuda el debate de la reforma agraria, interviniendo el señor Pita Romero, quien consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que la reforma no puede ser una forme, porque las regiones agrícolas españolas son diferentes.

Pide que se añada al proyecto un apéndice en el cual se hagan constar las aspiraciones de Galicia.

El señor Balbontin interrumpe al orador, llamándole la atención el presidente.

Interviene el señor Fernández Clérigo quien en nombre propio reconoce que la reforma agraria tiene un fondo político, como el Estatuto Catalán lo tiene económico.

Combate el orador los señorías, diciendo que deben expropiarse cuando la función social de los mismos no se cumple, pero que en caso contrario, la expropiación sería un absurdo.

Rechaza las teorías expuestas por el señor Sánchez Román a favor del impuesto progresivo sobre los grandes terrenos, obligando a los propietarios a su parcelación, diciendo que con ello se mataría el valor del campo y la riqueza rústica sufriría un colapso.

Dice que en la cuestión de arrendamientos y subarrendos se cometen grandes enormidades, pues se da el caso de que el verdadero agricultor paga una cantidad excesiva, mientras que el dueño de un cortijo abona una pequeña, perdiéndose la diferencia entre los diversos subarrendadores.

Dice que este abuso debe desaparecer.

Habla el señor Velayos, declarando que el dictamen actual de la reforma agraria es más confuso que el anterior.

Combate el régimen de asentamiento y la forma en que se determinan las expropiaciones en el dictamen.

Expresa que el proyecto carece de una constitución rural cuya organización se hace necesaria.

Pide que se elimine del proyecto todo lo que puede ser socializante y significativo una persecución para los propietarios.

Los suplicatorios contra los señores Calvo Sotelo y March

Se da lectura a un voto particular presentado al dictamen de la Comisión de suplicatorios, relacionado con el procesamiento que se pide de los Sres. Calvo Sotelo y March.

Se interesa en el voto que el dictamen vuelva a la Comisión, por carecer la Cámara de elementos de juicio suficientes para resolver.

Sesión secreta

Seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta, siendo las seis y quince de la tarde.

El señor Besteiro lee un telegrama del señor Calvo Sotelo diciendo que el Parlamento francés ha perdonado a 4 diputados comunistas, lo cual significa un sonrojo para los diputados españoles, a quienes no se les deja en libertad para defenderse.

La lectura del telegrama produce un gran escándalo.

A continuación se lee una carta del señor Gil Robles pidiendo se celebre sesión pública, así como otra del señor March interesando se le permita defenderse.

El señor Gil Robles defiende la carta y después de intervenir varios diputados se desecha la proposición de aquél.

A continuación se discute la carta del señor March, impidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero Bel le contesta en nombre de la Comisión.

Interviene el señor Pozas Juncal pidiendo que se escuche solamente al señor March.

Le interrumpe el señor Canales diciendo que el señor March está escuchando su defensa.

Quien dice eso—manifiesta el señor Cordero Bel—es un canalla.

El señor March pide la palabra

En este momento se produce un gran escándalo en la Cámara.

El señor Maura abandona el salón y se dirige a los pasillos, diciendo "¡Qué asco de sesión!".

El señor Canales recoge la ofensa que le dirigió el señor Cordero Bel, devolviéndola centuplicada este último.

Esto—dice—se lo digo a su señoría aquí y fuera de aquí.

Interviene el señor Besteiro, quien corta el incidente.

El señor Alemany anuncia que el señor March se retira del salón hasta que se le llame para defenderse.

El señor Cordero Bel pide se lleve a la Cámara el expediente, con objeto de examinar la declaración del expolicia D. Honorio Inglés y del señor Galarza, para comprobar la existencia de la inducción y prevaricación.

El señor Azorin cree que existe cohecho, pues el señor March entregó algunas dádivas para conseguir el monopolio de petróleos.

El señor Rey Mora niega tal afirmación.

Varios diputados piden que se lea la carta por haberse hablado de la concesión de dádivas.

De nuevo interviene el señor Rey Mora.

Tintorería Americana
¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.
Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

"DALEN"

ES UN **CEMENTO**

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

ra, insistiendo en que no existe figura de delito, según aparece del dictamen.

En los bancos socialistas se promueven varias interrupciones.

El señor Besteiro, en visto de lo avanzado de la hora, suspende la sesión para reanudarla más tarde.

La defensa del señor March

Al comenzar la sesión secreta, el señor Pita Romero solicitó se celebrase sesión pública, contestándole el señor Besteiro que para ello se precisaba la decisión de la Cámara.

Seguidamente se leyó una petición del señor March en el sentido de que se le autorizara para defenderse personalmente en el salón.

El señor Baesa Medina se opuso a la pretensión.

Intervino el señor Maura, defendiendo la petición del señor March.

Puesta a votación la petición de este último se le concedió por una gran mayoría.

Votaron en contra algunos elementos radicales socialistas, haciéndolo a favor los demás sectores de la Cámara.

Los conflictos sociales en la Península

Explosión de una bomba

Madrid 8 1915.—De El Ferrol se reciben noticias comunicando que sigue en igual estado el conflicto planteado en dicha localidad.

Añaden que hizo explosión una bomba colocada en las proximidades de la Comisaría, originando una gran alarma entre el vecindario.

Soldados agredidos

También dicen de El Ferrol que un grupo de huelguistas agredió a varios soldados que custodiaban una iglesia.

Añaden que la tropa repelió la agresión, disparando contra los alborotadores, los cuales se dieron a la fuga.

Colisiones entre huelguistas y la fuerza

Las anteriores noticias que se reciben de El Ferrol manifiestan que en diversas calles de la ciudad se han registrado colisiones entre huelguistas y guardias de Asalto, ignorándose si han resultado algunos heridos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Junio

Libras	máximo	44'65
Franco	máximo	47'95
Liras		62'45
Franco suizo		237'70
Belgas		169'80
Dólares		12'14
Marcos		2'86
Florines		4'92
4 por ciento interior		63'50
" " exterior		75'25
" " amortizable		73'50
5 " "		84'50

ACCIONES

Banco de España	515
Banco Español de Crédito	220
Banco Español del Río de la Plata	095
Compañía Arrendataria de tabacos	183
Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante	160

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

TRAJES INTERIORES



PARA CABALLERO

DUX
DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Royal Victoria

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox"; y la interesante comedia sonora titulada "Pecadora una vez".

Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora "Fox o Minuelt".

A las ocho de la noche, la producción sonora "Un modelo de chico".

Cine La Paz

A las ocho de la noche la película "La señorita Biblot".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, "El hundimiento de la casa, Usher".

Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), estreno de la producción M. G. M. "Non Plus Ultra" titulada "La dama misteriosa".

A las 9'45 (película muda), la producción Gaumont "Diamante Azul" titulada "La evadida".

BASCULAS AMERICANAS las mejores conocidas por su exactitud las encontrará usted en ferreterías de A. Acevedo

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir en Las Palmas, don José Castellano Marrero, la señorita Victoria Blandi Báez y el joven estudiante de Farmacia don Luis Hernández González.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Marbella (Málaga) la respetable señora Eloisa Chicote, ciuda de Luque, madre de nuestro amigo particular don Manuel de Luque.

Enviamos a toda la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Madrid la señora doña Rosa Serrano del Cid, hermana del director de la Cárcel de Las Palmas y compañero nuestro en la Prensa don Manuel Serrano del Cid.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero

Según noticias telegráficas recibidas de Cuba, ha fallecido, operada de una afección al hígado, nuestra apreciable comprovinciana doña Berta Luján García, esposa del notable cirujano, exdirector de la Casa de Maternidad de la Habana y del Hospital Pucurul de Sagua la Grande, Dr. don Miguel Pérez Camacho.

Nuestro pésame a toda la familia de la finada.

La importancia de la Sal—

Para la Salud



Desde los tiempos más remotos la sal ha sido esencial a la salud. La Naturaleza la exige—es el deber de Vd. suplirla en su alimento diario. Al comprar sal, escoja la mejor—la Sal Cerebos. Es pura, seca y corre libremente—y se vende en tarro con pico.

SAL DE MESA

Cerebos

Para ventas por mayor dirijase a: Alfred W. Haworth, Santa Cruz de Tenerife.

Gobierno civil

Visitaron al señor gobernador, don Arturo Ballester y Martínez de Ocampo; una Comisión del Comité de la Federación Obrera, para interesarse por la situación de los marineros que abandonaron las embarcaciones cuando la pasada huelga del muelle; la inspectora de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio, acompañada de la nueva inspectora doña María Cid López; el jefe de Estadística, don Rafael Sánchez Pinedo; una Comisión del pueblo de Agulo; don Fernando Franquet, y una Comisión del Colegio de Farmacéuticos.

DEPORTES

FOOT-BALL

Presentación del University en La Laguna

En el campo de deportes del Hespérides, en la vecina ciudad, se verificará el próximo domingo, por la tarde, el encuentro de presentación del equipo de esta capital University Sport, con el notable conjunto de La Laguna, Juventud Católica, que se presentará reforzado con algunos valiosos elementos de los clubs estudiantiles.

El partido, que es esperado con verdadero entusiasmo por la nueva y joven afición lagunera, promete resultar bastante interesante, por la valía de los "onces" contendientes y por ver actuar de nuevo al magnífico conjunto del University.

Estos se alinearán en la forma siguiente: Manolo Gallardo; Diego Rodríguez y Ernesto Hernández; Arturo Zamorano, Angel García y Adolfo García; Victor García, O'Donnell Peña, Elisardo Edel, Juan de los Ríos y Juan A. Arocha.

En el Puerto de la Cruz

El próximo domingo comenzarán a disputarse en el Puerto de la Cruz una artística copa los equipos San Telmo, de aquella localidad, y el Sporting Club Tenerife, de esta capital.

La adjudicación del citado objeto se hará al Club que más tantos se haya apuntado a su favor en los tres partidos que han de celebrarse.

La noticia de este encuentro ha producido gran entusiasmo en la afición portense.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 19 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de Junio de 1932.—El director gerente, J. A. RUMEU.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108

Teléfono, 581

Santa Cruz de Tenerife

INFORMACION DEL DIA

Los conflictos sociales en esta capital

El personal despedido de los vapores fruteros

Con motivo del conflicto planteado desde hace unos días, originado por el despido de las tripulaciones de los vapores fruteros, ayer visitó al gobernador civil una Comisión de la sociedad de fogoneros y marineros, para solicitar la intervención de dicha autoridad en el asunto.

El señor Rubio Carrión les manifestó que les expusieran sus deseos por escrito, con objeto de que después no se tergiversen los hechos.

Les expresó que en la cuestión había dos aspectos: uno de derecho, en cuyo caso tendría que seguir los trámites legales.

Añadió que el otro aspecto se refería a la necesidad de dar trabajo a los obreros, para lo cual estaba dispuesto con la mejor buena voluntad.

Anoche volvieron a entrevistarse con dicha autoridad los citados elementos, presentándoles un escrito planteando el asunto como cuestión de derecho.

Crean que mientras los tripulantes despedidos no se reintegren a sus puestos, queda el conflicto en el mismo estado, porque consideran injustificado el despido con arreglo a la base sexta del contrato de trabajo, que dice:

"La obligación de los marineros en las operaciones de carga y descarga del buque, se reduce, en lo que se refiere a los trabajos en tierra, a tomar la carga desde una distancia que no puede ser superior a una distancia de cuarenta metros de la orilla y dejarla fuera del peligro de la mar, en aquellos puertos en que no haya obreros especializados en el ramo".

El señor Rubio Carrión les manifestó que planteada la cuestión en su aspecto de derecho, su autoridad no podía intervenir por no estar en sus atribuciones.

Creía el gobernador civil debería aceptarse la oferta de los armadores de emplear el número de obreros que falta para completar las tripulaciones, pues de esta manera el conflicto revestía menos gravedad para su resolución.

La representación obrera dará cuenta de sus gestiones a la sociedad, en una reunión que celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 8 de Junio de 1932

Temperatura máxima, 24,0.

Temperatura mínima, 17, 3.

Humedad relativa media, 51 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 391 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8,3 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

Siendo innecesario para el servicio municipal, un carro, de los llamados "Canarios" se anuncia su enajenación, para que los interesados en su adquisición puedan formular sus propuestas, dentro del término de cinco días siguientes a la fecha de este anuncio.

El carro de referencia, puede ser examinado en el Parque municipal de Limpieza.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1932.—El secretario, H. Fumagallo.

NOTICIAS

¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel Atlantic, frente al Ayuntamiento?

¿Almorzó usted ya en este Hotel?

¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?

¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

Han sido nombrados tesorero y bibliotecario de la Asociación oficial de Estudiantes de Comercio de esta capital don José Sabina y don Ricardo Alvarez Reverón, respectivamente.

En el bar del Atlantic—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclama, a precios económicos.

No deje usted de tomar el cock-tail especialidad del barman.

Las personas poseedoras de algún número premiado en el Bazar del Hospital de Niños, pueden pasar a recoger los objetos correspondientes en la casa número 41 de la calle de Fermín Galán.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducidos.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ceuta", alemán, de 1487 toneladas, procedente de Oporto y escalas, con carga general y 11 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Albertville", belga, de 6043 toneladas, procedente de Matadi, Boma y Lobito, con 302 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde. San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 35 pasajeros para este puerto y 30 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, correspondencia y pasajeros; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"La Viña", balandro español, de la pesca, con pescado.

"Tenerife", balandro español, de la pesca, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Albertville", belga, para Amberes y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Turia", español, para Génova y escalas; "Kest Chatal", norteamericano para Port Arthur; "Bravo I", noruego, para Londres; "La Palma", español, para Las Palmas; "Neion", griego, para Belfat; "Gomera", español, para Santa Cruz de la Palma.

Veleros despachados ayer

"Ena", pallebot español, para la pesca; "La Niña", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Bravo I", noruego, tomando frutos para Londres.

"Turia", español, cargando frutos para Génova.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"West Chatal", norteamericano, descargando mercancías.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

SALIDA Día Hora	VAPORES	DESTINOS
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Sevilla.
7 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
11 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
14 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
28 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26, a las 20 horas.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Para Valverde, Golfo y San Sebastián días 15 y 29, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 29, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, y Gran Tarajal, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 " Para Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas, Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucés y Tazacorte, los días 11 y 25 a las 24 h.

PARA LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, Viernes, sábado y domingo, a las 24 h. Martes, a las 9; miércoles, a las 11, viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ** Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101

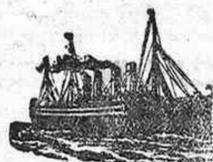


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Miércoles 1.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes a mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Viernes 6.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor BAJAMAR
Día 11.—Vapor BUENAVISTA	Día 25.—Vapor BANADEROS

PARA DIEPPE

Día 2.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE
Día 6.—Vapor SAN MATEO	Día 23.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor SAN CARLOS	Día 27.—Vapor SAN MATEO
Día 13.—Vapor SAN ANDRES	Día 30.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN LUCAR	Día 24.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SANTIAGO	Día 31.—Vapor SAANTIAGO
Día 17.—Vapor BRAVO I	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 331

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

En la iglesia de San Francisco

Solemnes cultos en honor de San Antonio

Durante los días 10, 11, 12 y 13 del actual mes de Junio, se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, un solemne Cuatrídúo en honor de San Antonio de Padua, dedicado por la Asociación de la Pia Unión establecida canónicamente en dicho templo.

A las ocho de la mañana, Misa rezada en el altar del Santo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión e imponiéndose luego la Cruz del Santo a cuantos la soliciten.

El último día, Misa de Comunión general, a las ocho de la mañana.

A las diez, Misa solemne para un selecto coro de señoritas, que dirigirá el acreditado profesor don José Terol.

A continuación de la Misa solemne, reparto de pan extraordinario a los pobres y Asilos benéficos.

Todos los días, a las seis de la tarde, Exposición, Rosario, las oraciones del Cuatrídúo, Motetes, sermón y Bendición con el Santísimo y Reserva.

Oradores del Cuatrídúo: Primer día, M. I. señor Chantre de la Catedral, don Ricardo Pereira Díaz; segundo día, M. I. señor Provisor, don Antonio Peláez; tercer día, Rvdo. P. Vicente Martínez, Superior de los P. P. franciscanos de esta Residencia; cuarto día, Rvdo. Padre Antolin Fernández, del Inmaculado Corazón de María de esta capital.

La parte musical estará encomendada al selecto coro ya citado.

Los días 10, 11 y 12 tendrán instrucción religiosa-moral los pobres de la Pia Unión, para disponerlos a recibir la Sagrada Comunión. El último día, 12, a las cuatro de la tarde, se hará un reparto extraordinario de comida a los pobres de la Asociación.

La tarde del día 13 tendrá lugar la procesión del Santo por el interior del templo.

Todas las asociadas deben asistir a los cultos con la Cruz de San Antonio.

Comunidad de Regantes "Los Guirres" CONVOCATORIA

Solicitado por varios accionistas, se convoca a todos los de esta Comunidad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el edificio casa Consistorial de esta ciudad, el día domingo, 19 de este mes, y hora de las 2 de la tarde. Si no asistiere el número suficiente para tomar acuerdos, se celebrará una hora después, a las tres de la tarde, con los que asistan.

Ciudad de Icod, 6 de Junio de 1932.—El presidente, p. o.,—El secretario, E. GUTIERREZ LOPEZ.

Vida judicial

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Florencio Hernández Expósito, al que se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas, indemnización al perjudicado en la cantidad de 125 pesetas, debiendo pasar la causa al Ministerio fiscal a los efectos de aplicación del indulto de 8 de Diciembre de 1931.

También se ha fallado en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de sustracción, contra Inocencia Toledo Fuentes.

Se condena a dicha procesada, como autora de un delito de hurto, apreciándose la circunstancia agravante de ejecutar el hecho en noche buscada de propósito, y la atenuante de ser menor de 18 años, a la pena de 125 pesetas de multa y costas, debiendo tenerse en cuenta el indulto de 8 de Diciembre último.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de lesiones, contra Quintín Rodríguez Mesa, al que se absuelve libremente con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor, señor Guigou.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por injurias, contra Valentina Rodríguez.

El acusador privado, señor Rodríguez Figueroa, en sus conclusiones provisionales pide se imponga a la procesada la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

De actualidad artística

Berta Singerman en Tenerife

Para mañana, viernes, está anunciado en el teatro Guimera, de esta capital, el "debut" de la insigne recitadora argentina Berta Singerman, que de triunfo en triunfo viene recorriendo los teatros de América y Europa.

Verdadero acontecimiento artístico significa para el público de Tenerife la reaparición de esta mujer genial, que conduce el verso hacia la fuerza de Castilla, con nuevos ritmos y nuevas armonías, en uníón mística, poniendo en cada estrofa facetas de su alma, a veces enérgica, llena de fuego; a veces serena, tranquila, con uníón evangélica.

Su voz, que es música sublime, refleja en ocasiones la alegría cascabelera, en otras la amargura, tremante de aflicción.

Porta esta mujer singular lo más escogido, lo más destacado de la poesía castellana, americana y canaria, figurando en su repertorio muchos versos sublimes de Tomás Morales, que se propone recitarlos en nuestro teatro.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Prim y Feliciano, mrs.

Santos de mañana.—Santa Margarita, Vda., Reina de Escocia.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 10.—A las siete y media, Misa rezada a los Santos Varones.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Luis Alonso (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada por doña Eleuteria Alfaro (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 10.—Empezan los cultos del solemne Cuatrídúo en honor de San Antonio de Padua.

Iglesia del Pilar

Viernes 10.—Segundo Viernes dedicada a la Virgen de las Angustias.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en su altar.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

Francisco González Martín, de 25 años, domiciliado en la calle de la Rosa, 60, de esquinca en la articulación de la muñeca del brazo izquierdo; leve.

Felipa Rijo Amaro, de 37 años, con domicilio en la calle del Pilar, 38, de herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho; leve, salvo complicaciones.

Manuel Yanes Silverio, de 19 años, domiciliado en Pablo Iglesias, 67, de epistaxis traumática, contusión nasal y fractura de los huesos propios de la nariz en su tercio inferior; leve, salvo complicaciones.

José Herrera Pérez, de 14 años, domiciliado en la Rambla de Pulido, 70, de herida contusa en la pierna izquierda; leve.

Juana Ramos, domiciliada en Lucas Fernández Navarro, 48, de hemorragia; leve.

PERTRIX. La mejor pila para linternas de bolsillo. Pida casa Arienza, San José, 38.

Información militar

Tarjeta de identidad

Por circular de 25 de Mayo anterior se dispone que para acreditar el derecho a los servicios farmacéuticos militares, se faciliten tarjetas militares de identidad a los cabos de banda y músicos militares de tercera clase, siempre que cuenten más de doce años de efectivos servicios, sin que en ningún caso la referida tarjeta pueda tener otra aplicación que la de poder utilizarla para acreditar tales derechos.

Causas por injurias a Cuerpo del Ejército

De acuerdo con lo interesado por la Audiencia de esta capital, han sido remitidas al Tribunal Supremo de Justicia las causas seguidas por la jurisdicción de Guerra contra Miguel Luque Espino y Pedro García Cabrera, por delitos de injurias a determinado Cuerpo del Ejército, cometido por medio de la imprenta, con el fin de que dicho alto Tribunal determine que jurisdicción es la competente para fallar en dichos asuntos.

Indultos

Han sido indultados por faltas de incorporación a filas, los soldados que a continuación se expresan:

Caja de Recluta número 59: Francisco Rodríguez Rodríguez.

Regimiento Infantería número 37: Antonio Hernández Rodríguez y Andrés Suárez Cabrera.

LA LECHE RECIENTE ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Inflamables

El comandante de Marina pone en conocimiento de la Junta de Obras del Puerto, que debe cumplimentarse lo dispuesto sobre atraques de buques en el muelle con inflamables.

Nombramiento

Al director general de Navegación remite el comandante de Marina el nombramiento de patrón de cabotaje de don Agustín Gutiérrez Toledo, para efectuar determinadas notas.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

Café Maltocofi EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

PARA DISTINGUIR

"EL NUEVO SIFON"

"KRISTAL"

de todo los demás, llevará en su cuello un PRECINTO ROJO.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

Ha ingresado en la Cárcel por orden judicial el individuo José Sosa Méndez, sobre quien recaen sospechas como autor de la sustracción de alhajas a doña Antonia Martínez y Gil Roldán.

—De malos tratos a Candelaria Cubas Tomás y desobediencia a un guardia municipal, por José Rijo Suárez.

—De riña entre Saturnino Rodríguez Reyes y Jesús del Pino Arvelo.

—De estupro de Juana Melián Mora, por Manuel Anayas Contreras.

Comunidad para la investigación de aguas en Haria Lanzarote

"Santa Rosa del Valle de Temisa"

AVISO

Siendo deseo de la Junta Administrativa de esta Comunidad que todos los partícipes interesados en la misma conozcan en todo momento y con la mayor exactitud la situación de las obras y la marcha de los trabajos en la galería, en la imposibilidad de informar a todos personalmente, extractamos algunas noticias que estimamos de interés y muy gratas para todos los partícipes.

Con fecha 14 de Abril nos dice el encargado de los trabajos: "Al dar un corte en el techo, al basalto, siguiendo las instrucciones del señor ingeniero don José Espejo, surgió un nuevo chorro de agua del grueso del dedo gordo de la mano, notándose otras varias filtraciones, pero, sin poder medir el agua por estar la galería llena de escombros".

Con fecha 20 de Abril, nos dice: "Hecho el aforo de las aguas, encuentro casi 14 litros al minuto, o sea algo más de 40'50 pipas en las 24 horas. El aforo anterior presentaba en igual tiempo 27'36 pipas".

En fecha primeros de mayo nos avisa: "Hemos avanzado en el frente cuatro metros, estando todo el terreno mojado intensamente, lo mismo el frente que los laterales y el techo".

En carta de fecha 15 de Mayo nos dicen: "Los barrenos se dan en el frente, se llenan de agua hay que achicarla para poder cargarlos".

Como en una nota no encajan detalles más amplios, todos los señores partícipes que lo deseen, pueden pasar por el domicilio del señor secretario, Emilio Calzadilla 36 y examinar toda la documentación y correspondencia, de la que esta nota es un extracto muy reducido.

EN BROMA Y EN SERIO

Curiosidades

De tarifa curiosa puede ser calificada la que en tiempos de Luis X regia para las multas. Según referencias que parecen dignas de crédito, dicha tarifa era la siguiente:

- Por un puñetazo, 10 céntimos.
- Por un puñetazo con piedra, 25 céntimos.
- Por echar una mano al cuello, 25 céntimos.
- Por echar las dos, 75 céntimos.
- Por arañar la cara, 30 céntimos.
- Por pegar en las narices sin hacer sangre, 25 céntimos.
- Causando sangre, 50 céntimos.
- Por una herida más arriba de los dientes, 175 pesetas.
- Por idem más abajo, 270 pesetas.
- Por romper brazos o piernas, 775 pesetas.
- Por romper un diente, 725 pesetas.
- No se puede pedir mayor baratura.

SILVANIA. Hasta sus guantes blancos puede tener perfectamente limpios de manchas usando este inmejorable producto de casa A. Acevedo.

10-20 Pesetas

TRABAJANDO HORAS LIBRES (cualquier localidad)

5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar cinco señas amistas. Editorial "NOVELTY".—APARTADO NUMERO 10.079. MADRID.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil. Cruz Verde, 12, junto a Estereria Valenciana

Talleres de planchado

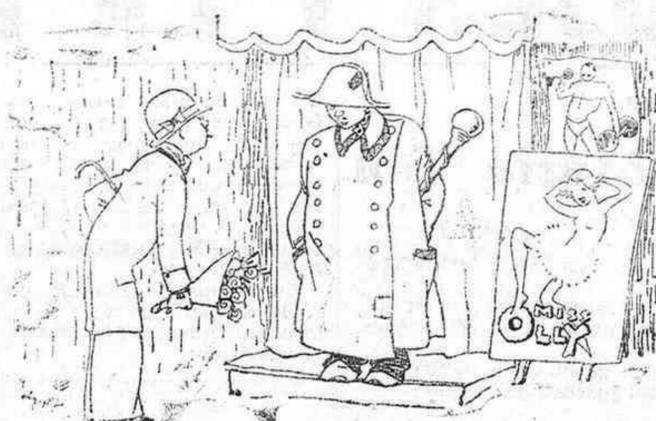
de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno

Papel higienico

Por haber adquirido gran cantidad, se vende a precio de oportunidad para el público en Casa RANCEL, droguería. Rambla de Pulido, 9.—Sólo por pocos días.—1. rollo.

ROLLOS MUY GRANDES, RUGOSO 0'50. Por 1 docena a 0'45. "LA BOLSA DEL LIBRO"



DESILUCION AMOROSA

—Yo deseo hablar con la señorita Oly, la encantadora bailarina.
—En este momento on está ella en el circo. Pero puede usted decirme para ella lo que quiera, porque yo soy su hijo.

—La actriz: ¿Me da ese nuevo papel ocasión para agradar a mi querido público?
—El empresario: Sí; muere usted en el primer acto.

En la cárcel:
El visitante.—¿Y usted, por qué está aquí recluido?
El preso.—Muy sencillo. Porque las paredes son muy altas y los barrotes muy gruesos.

—¿Qué mala suerte tengo, Franz; no me ha tocado la lotería!
—¿Jugabas mucho, Fritz?
—Nada, por eso te digo que qué mala suerte.

Un andaluz dispara un tiro contra un enemigo imaginario, y dice a un individuo que está junto a él:
—¡Le he matado!
—No es posible—contesta el otro— porque no veo a nadie en el suelo.
—¿Cómo has de verlo, imbécil. ¿No ves que le he hecho polvo?...

A orillas del mar:
—El marido se empeña en darse un paseo por el mar.
—¡No, por Dios! ¡En nombre de nuestro hijo te lo pido! No te vayas a ahogar—dice su mujer.
—No seas tonta, no hay cuidado.
—Pues bien, al menos déjame el reloj y la cadena, que no se pierda todo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANÁLISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SASTRERIA Hispano Americano de J. Barreto

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado
F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replantean espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO
Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

Fajas

MADAME-OL
PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

PARA PEDIDOS Y DETALLES
Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Recetas culinarias

Ternera estofada a la española

Se coge carne del lomo o de la pierna y se parte en trozos pequeños, se frie con tocino, y en su grasa los pedazos de ternera; se echan en la olla, y con la grasa que hubiere quedado, se frie cebolla bien picada, y échese en la carne como también un poco de vino blanco, dos granos de ajo, sal, perejil, especias y unas hojas de laurel; se pone en la olla a poco fuego, tapándola con un papel y un plato de agua encima para impedir que se evapore; se deja cocer dos horas y se retira para servirla.

CALENTADORES AGUA. Es extraordinario el surtido de estos aparatos para cuartos de baño, que presenta en sus escaparates las casas A. Acevedo Rojos. Precios muy bajos.

Comunidad de aguas "La Caldereta"

SUBASTA DE PARTICIPACIONES

El día 12 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en primera, y tres horas después en segunda, si la primera quedara desierta, se venderán en subasta ante la Junta de Gobierno correspondiente y en la casa calle Molino número 1, de este pueblo, las participaciones de la Comunidad expresada, números 32, 36, 53, 58, 61, 71, 79, 84, 85, 99 y 100.

Lo que se notifica por este medio a los señores comuneros de la misma, únicos que podrán tomar parte en dicha subasta, según lo determina el artículo séptimo del Reglamento.

Realejo Bajo 4 de Junio de 1932.—El presidente FRANCISCO MEDINA.

Los termos eléctricos PROTOS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINTIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galán.
Avenida San Sebastián.

LA MUJER Y LA MODA

UNA DESPEDIDA SENTIMENTAL

Las excursiones de María-Sol

Por MUÑECA.

Nuestra amiga María-Sol acaba de pasar una breve, pero linda temporada en un pueblecito costero.

Hizo deliciosas excursiones en la barca de Pedrote, fornido muchachón de ingenuas y brillantes pupilas. Las que han quedado presos todos los verdes cambiantes del mar.

Pedrote, en su rudeza de hombre de mar, siempre en medio de la Naturaleza y siempre alejado del trato capcioso de las mujercitas pulcras, se enamoró de María-Sol perdidamente.

Al principio, apenas se atrevía a mirarla. Si ella, alguna vez, sorprendía los ojos de él en muda contemplación, inmediatamente el mozo cambiaba la dirección de su mirar, un tanto avergonzado, como si le hubiesen sorprendido cometiendo un grave delito.

Pero, un día María-Sol dijo al mozo, suspirando, mientras paseaban por el mar en la barca que Pedrote conducía a impulso de remos.

—Pasado mañana me tendré que ir. Papá recibió un telegrama que reclama su presencia en Madrid; él marchará hoy mismo, y el lunes partiremos mamá y yo.

Pedrote quedó mirándola muy fijo. Sin duda hasta entonces no se dió cuenta de que alguna vez habrían de separarse. Un hondo suspiro dilató su pecho roto pero nada dijo.

Al siguiente día, domingo, el buen Pedrote se presentó en el jardín de casa de María-Sol, armado con una maquina fotográfica. Quería un retrato de ella, de la compañera de excursiones, de la gentil mujercita que le hacía soñar con una vida más bella.

Y María-Sol accedió. Salieron al campo. Todo eran flores las huertas y aromas el aire embalsamado. Unas amigas parlaras, unos amigos galantes, daban guardia de honor a la que sabían se ausentaría pronto.

Pero no importaba. Pedrote era feliz solo con caminar al lado de ella, con hablarle cerca, con mirar los ojos de aquella mujer que él veneraba y adoraba como a un ídolo.

Por la tarde volvieron a salir al campo. Fueron hasta la ermita de la montaña, y por el camino Pedrote impresionó varias placas con la dulce figura de María-Sol. Toda la tarde con ella, toda la tarde temiendo el momento inevitable de separarse, toda la tarde deseando decirle algo muy hondo y muy sentido, y sin poder hablar, porque invisible nudo impedía que las sentidas palabras rompiesen la cárcel del silencio.

Y al día siguiente, al pie del auto que había de llevar tan lejos a María-Sol, ante la garrula charla de las amigas y amigos vocingleros, se dijeron adios.

Ella, a intento, le dió la mano el último. Estaba deliciosa María-Sol, con su trajecillo de viaje de lanilla gris, con amplias carteras bordadas y ribeteadas en rojo, la bufanda a juego, y el breve sombrero gris graciosamente ladeado.

—Me quedo con mucha pena—dijo Pedrote, reteniendo la manecita de María-Sol, ¡Se me va...usted!

Había un trémolo emocionado en su voz, y en sus ojos una triste expresión. María Sol, en voz baja, le respondió.

—Me acordaré de usted y le escribiré, querido amigo.

Y nada más. Llegó doña Flora, mamá de María-Sol, con sus ciento y pico de kilos, subieron al auto, y este partió veloz entre la algarabía de los adioses de amigas y amigos vocingleros.

Madrid, Junio de 1932. Prensa-Cuevas. (Prohibida la reproducción.)



CRONICA FEMENINA

EL FATALISMO

Por REGINA.

Sabemos que las nuevas corrientes ideológicas destruyen la teoría fatalista, que asegura que el hombre es esclavo de un destino trazado desde la eternidad.

Hoy, los modernos profesores de lógica, nos dicen que la voluntad todo lo puede, y que el hombre puede ser arquitecto de su propio destino.

¿Quiénes tienen razón? Lo cierto es que el fatalismo es un mito ya viejo, hay sucesos, hay vidas enteras, que parecen demostrar la existencia de fuerzas misteriosas actuando sobre los pobres seres humanos.

Todavía está húmeda y blanda la tierra que cubre el cuerpo del último Presidente de la República francesa, asesinado por un inconsciente, ofuscado, fascista. M. Doumer fue uno de los hombres sobre los cuales se cernió más trágicamente la desventura.

Cuatro hijos varones tuvo, y los cuatro fueron muertos en la gran guerra. Desde que Jarton, el último, quedó en los campos de batalla, el gesto del padre se hizo más huraño, más replegado su sí mismo vivía y al ser exaltado a la máxima jerarquía nacional, todo hacia preveer una legislatura plácida, sin más

nubes ni sombras que las de los trágicos recuerdos de los hijos mozos, para siempre perdidos.

Y he aquí que un fanático—puesto que también existe el fanatismo político—es el instrumento que el Destino elige para segar, de una manera violenta, la vida del último varón de la familia Doumer, elegida como víctima de no sabemos qué misteriosos designios.

Y, por el contrario, hay seres sobre los cuales no desciende jamás la tragedia en forma cruenta.

Uno de estos seres es el último Rey de España. Durante su Reinado fueron múltiples los atentados de que salió indemne; en su vida de deportista, mil veces estuvo en riesgo grave, y cuando la proclamación de la República, contra lo que todos suponíamos, el pueblo supo perdonar y respetó la vida del Rey destronado, como obediendo a la fuerza ciega que parece defender a Alfonso de Borbón de un fin trágico. Hay una anécdota de la huida del último Rey, que recogí en una reciente excursión por Levante, y prueba la verdad de todo lo antedicho.

La noche del 14 al 15 de Abril, unos cazadores, al cruzar una carretera, vieron a pocos pasos un automóvil parado

a causa de una "panne". Se acercó la Guardia civil que por allí vigilaba, y al descender del coche los viajeros, para reparar la avería, los guardias presentaron armas. Esto hizo que los cazadores se fijaran en los viajeros, y ¿cuál no sería su sorpresa al reconocer en uno de ellos al Rey destronado en su exodo hacia Cartagena?

Uno de los cazadores se echó a la cara la escopeta, pero en el momento de disparar, el compañero desvió la puntería diciendo:

—Se vá; déjalo ir en paz—; y con un ¡Viva la República! se internaron en el monte.

Por una vez más, el Destino salvaba a Alfonso de Borbón de una muerte violenta.

¿Fatalismo? ¿Lógica? ¿De parte de quién está la verdad? ¡Cuánto nos queda que aprender todavía!

Madrid, Junio de 1932. Prensa Cueva.

(Prohibida la reproducción.)

PARA LAS DAMAS

Sigue el predominio de las caderas y el talle corto sin rebasar los veinticinco centímetros

—Dichosa estación, tan favorable a realizar la belleza de las mujeres.

—Sí. Nos encontramos en el momento de la floración. Todo aparece lozano y fresco. Aún las señoras, ancianas, en estos días, se componen con más agrado y huyen del reuma y de sus afecciones crónicas para lucir y exhibirse mejor.

—Te habrás enterado. La talla sigue siendo corta. Las caderas ceñidas y su amplitud es menos baja que en las últimas creaciones.

—Ya sé que el talle continúa en los 29 y 33 centímetros para los trajes de mediodía.

—Te has equivocado. Esa medida es para los trajes deportivos; los de mediodía, no superan los 25 centímetros.

—No me perdonas nada. Me has dado con la badilla en los nudillos.

—Las faldas no pasan de los tobillos. Y las mangas continúan siendo objeto de todas las preferencias.

—Lo dirás por que van trabajadas y con aplicaciones que las hacen todavía más graciosas.

—Los dibujos estampados han hecho su presentación ofreciendo mil fórmulas para los efectos sugestivos.

—El lino y la muselina son bordados, son encajes, que van plisados. También se les recubre de minúsculos encajes

de Valenciennes y se les incrusta.

—La lencería con menudos plisados hace bonitas figuras en los corpiños o chalecos interiores, cuando se llevan blusas en forma de casacas o como si fueran chaquetas.

—Los encajes de boleros adquieren carta de naturaleza y presentan en la estación mil combinaciones y utilizaciones.

—Pero como la chaqueta corta sigue gozando aún las preferencias, he aquí que los boleros pueden ser aplicados.

—La forma, no me lo digas. Una banda en la cintura. Las incrustaciones con encajes de piqué, también dan una grata visualidad.

—Las pañoletas, las pelerinas, con tisu lujero, georgette, romano, chino destacan una novedad de la estación.

—Como el crochet de seda, para los chalecos, en colores vivos, azul, verde y tonos claros rosa y azul.

—La ventaja de estas vestiduras es muy práctica. Tienen el mérito de poder alterarse fácilmente y servirnos para traje de mediodía, de comida o de teatro.

—Algún beneficio habíamos de lograr en este mundo de variaciones que pone nuestros bolsillos en apuradas situaciones.

Loia DE LORENA.

LA FORMULA DE UNA ARTISTA

Para conservar la belleza

Es posible que os mostréis algo extrañadas ante esta fórmula que para la conservación de la belleza os vamos a dar. Una artista célebre de la pantalla, confió su secreto a una amiga y ésta se muestra inclinada a divulgarla.

Hacemos nosotras honor al consejo que nos dan y nos apresuramos a extenderla creyendo en la declaración que nuestra amiga nos hace.

El agua donde hayan cocido hierbas alimenticias, macarrones, espárragos, etc., no salarla. Separar de ella estos productos, colarla por un fino tamiz y ya está hecha la fórmula.

Aplicar todas las mañanas, con un paño, ese líquido sobre vuestras mejillas, en forma de masaje. También podéis emprenderla igualmente vertiéndola sobre el lavabo y haciéndoos la limpieza de la cara con ella misma.

Refranes

"La mujer y el vidrio siempre están en peligro."

El refrán pondera el cuidado que la mujer ha de tener de honestidad.

"La mujer y la gallina, hasta la casa de la vecina por andar se pierde ina."

Refrán que advierte a la mujer los riesgos a que se expone por no estar recogida en casa.

"La mujer loca, por la vista compra la toca."

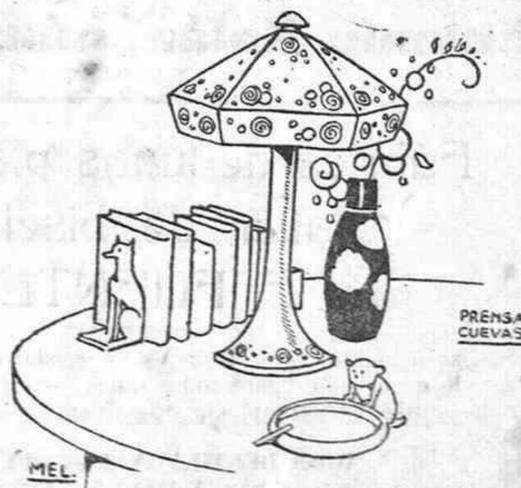
Refrán que comprende la ligereza e indiscreción de los que entran en negocios sin examinar las circunstancias.

"La mujer pulida, la casa sucia y la puerta limpia."

Refrán que alude al descuido con que suelen mirar sus casas las mujeres muy dadas a componerse.

EL ARTE EN EL HOGAR

El hogar hay que hacerlo grato. Cualquier detalle, aunque parezca insignificante, puede alegrar la casa. Una mesita de lectura con libros bellos sujetados con un par de chapas siluetadas formando un perrito sobre otra plancha que cruza unos centímetros bajo los libros, para poder sujetarse. Un cenicero simulando el estancoque donde va a zambullirse una rana. Un florero original en forma de botella y una original lámpara, cuya pantalla es de sedas o papel transparente con flores de diversos colores.



PRENSA CUEVAS

MEL